



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO
EMPRESARIAL**

**ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL**



**IMPACTOS SOCIALES CUALITATIVOS DEL PROGRAMA
JUNTOS EN LA COMUNIDAD TOCCOCORI, DISTRITO Y
PROVINCIA DE AZÁNGARO - PUNO**

Yuleysi Karol Calsina Ccama

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

Asesor: Dra. Ingrid Rossana Rodríguez Chokewanca



JULIACA - PERÚ, 2022



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO**

EMPRESARIAL

**ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL**



**IMPACTOS SOCIALES CUALITATIVOS DEL PROGRAMA
JUNTOS EN LA COMUNIDAD TOCCOCORI, DISTRITO Y
PROVINCIA DE AZÁNGARO - PUNO**

Yuleysi Karol Calsina Ccama

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

Asesor: Dra. Ingrid Rossana Rodríguez Chokewanca



JULIACA - PERÚ, 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO
EMPRESARIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL



IMPACTOS SOCIALES CUALITATIVOS DEL PROGRAMA
JUNTOS EN LA COMUNIDAD TOCCOCORI, DISTRITO Y
PROVINCIA DE AZÁNGARO - PUNO

Yuleysi Karol Calsina Ccama

Tesis para optar el título de:
Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social

Asesor: Dra. Ingrid Rossana Rodríguez Chokewanca

Juliaca - Perú, 2022

Calsina-Ccama, Y. (2022). *Impactos sociales cualitativos del programa JUNTOS en la comunidad Toccocori, distrito y provincia de Azángaro – Puno*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional de Juliaca. Juliaca.

AUTOR: Calsina Ccama, Yuleysi Karol

TÍTULO: Impactos sociales cualitativos del programa JUNTOS en la comunidad Toccocori, distrito y provincia de Azángaro – Puno.

PUBLICACIÓN: Juliaca, 2022

DESCRIPCIÓN: Cantidad de páginas (100 pp.)

NOTA: Tesis de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social – Universidad Nacional de Juliaca.

CÓDIGO: 05-000030-05/C18

NOTA: Incluye bibliografía.

ASESOR: Dra. Ingrid Rossana Rodríguez Chokewanca

PALABRAS CLAVE:

Educación, estudio cualitativo, impactos sociales, programa Juntos, salud.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

“IMPACTOS SOCIALES CUALITATIVOS DEL PROGRAMA JUNTOS EN LA
COMUNIDAD TOCCOCORI, DISTRITO Y PROVINCIA DE AZÁNGARO - PUNO”

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL

Presentada por:

Yuleysi Karol Calsina Ccama

Sustentada y aprobada ante el siguiente jurado:

M.Sc. Gustavo Luis Vilca Colquehuanca
PRESIDENTE DE JURADO



Firma del presidente

Dra. Mayda Yanira Flores Quispe
JURADO



Firma del 2do miembro

Dra. Diana Marleny Pasaca Apaza
JURADO



Firma del 3º miembro

Dra. Ingrid Rossana Rodríguez Chokewanca
ASESOR



Firma del asesor

DEDICATORIA

A mi querida familia por apoyar cada una de mis decisiones.

Al amor de mi vida, Clodoaldo José, mi padre.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de Juliaca, por la dedicación y esmero en formar profesionales probos ligados al conocimiento.

A la Dra. Ingrid Rossana Rodríguez Chokewanca, por su apoyo incondicional, dedicación, paciencia y esmero en la culminación de la presente investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Dedicatoria	4
Agradecimiento	5
Índice de contenido	6
Índice de tablas	8
Índice de figuras	9
Índice de anexos	10
Resumen	11
Abstract	12
Introducción	13
Capítulo I	
Planteamiento del problema	15
1.1 Problema de investigación	15
1.2 Preguntas de investigación	18
1.3 Objetivos de investigación	18
1.4. Justificación	19
Capítulo II	
Revisión de literatura	21
2.1 Antecedentes	21
2.2 Marco teórico	26
2.2.1 Política pública	26
2.2.2 Políticas sociales y pobreza	26
2.2.3 Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres Juntos	28
2.2.4. Enfoque de corresponsabilidad	31
2.2.5. Impacto social	31
2.3 Marco conceptual	32
Capital humano	32
Condicionalidad	32
Corresponsabilidad	33
Procesos operativos de verificación de corresponsabilidad.	33
Educación básica regular	33
Incentivo monetario	33
Pobreza	33

Política social	34
Programas sociales	34
Impacto social	34
2.4 Categorías de análisis	35
Capítulo III	
Materiales y métodos	36
3.1 Diseño de investigación	36
3.2 Ámbito de estudio	36
3.3 Población y muestra	36
3.4 Recolección de datos	38
3.5 Análisis de datos	40
Capítulo IV	
Resultados y discusión	41
4.1 Resultados	41
4.1.1 Impactos sociales positivos del programa Juntos	41
4.1.2 Impactos sociales negativos del programa Juntos	70
4.2 Discusión	79
4.2.1 Discusión sobre los impactos sociales positivos del programa Juntos	79
4.2.2 Discusión sobre los impactos sociales negativos del programa Juntos	82
Conclusiones	85
Recomendaciones	87
Referencias	88
Anexos	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Categorías de análisis para las beneficiarias de programa Juntos	35
Tabla 2	Determinación de la muestra	37
Tabla 3	Características de las beneficiarias del programa Juntos	39
Tabla 4	Fecha y duración de entrevistas a las beneficiarias del programa Juntos	40
Tabla 5	Rendimiento académico de los hijos beneficiarios del programa Juntos, de los años 2018 al 2021, según actas consolidadas	46

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Mapa hermenéutico sobre disminución de la deserción escolar e incremento progresivo del rendimiento académico	47
Figura 2	Mapa hermenéutico sobre la organización condicionada entre las madres beneficiarias	51
Figura 3	Mapa hermenéutico sobre iniciativa emprendedora y capacitación a beneficiarias	56
Figura 4	Mapa hermenéutico sobre los cambios en los hábitos de vida y alimentación de las beneficiarias	59
Figura 5	Mapa hermenéutico sobre la autonomía económica de las beneficiarias	61
Figura 6	Mapa hermenéutico sobre asistencia a centros de salud de las beneficiarias	63
Figura 7	Mapa hermenéutico sobre cumplimiento del enfoque de corresponsabilidad	66
Figura 8	Mapa hermenéutico sobre asistencia a centros de salud de las beneficiarias	68
Figura 9	Mapa hermenéutico sobre conflicto entre beneficiarias y no beneficiarias	71
Figura 10	Mapa hermenéutico sobre disminución de actividades en beneficiarias	74
Figura 11	Mapa hermenéutico sobre incidencia del maltrato familiar	76

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	Matriz de consistencia	92
Anexo 2	Formato de guía de entrevista	94
Anexo 3	Validación de instrumento	96
Anexo 4	Consentimiento informado	98
Anexo 5	Galería fotográfica del trabajo de campo	99

RESUMEN

El objetivo del estudio fue describir los impactos sociales cualitativos del programa Juntos en la comunidad de Toccocori, distrito y provincia de Azángaro - Puno. La investigación metodológicamente corresponde al enfoque cualitativo, de alcance descriptivo, y de diseño estudio de caso, con muestreo teórico o intencional. Para la recolección de datos se utilizó entrevistas semiestructuradas aplicadas a diez beneficiarias del programa Juntos, al docente de la institución educativa primaria, a la gestora responsable del PTMC Juntos y al personal de salud. Los datos recopilados, fueron centralizados y analizados según categorías de análisis en el software de análisis Atlas.ti. Los resultados permitieron identificar y describir los impactos sociales cualitativos del programa Juntos en las beneficiarias de la comunidad Toccocori. Por un lado, se da conocer los impactos sociales positivos que genera el programa en los hogares beneficiarios, tales como la disminución de la deserción escolar, el incremento progresivo del rendimiento académico de los estudiantes, organización de las beneficiarias, iniciativa emprendedora, capacitación a las beneficiarias, cambios en el hábito de vida y alimentación, cumplimiento de las corresponsabilidades, usos prioritarios del incentivo monetario. Por otro lado, se identificó los impactos sociales negativos del programa como el conflicto entre las beneficiarias y no beneficiarias del programa, disminución en actividades agrícolas y ganaderas, incidencia del maltrato familiar y finalmente la dependencia hacia los programas sociales. En conclusión, se puede aseverar que el programa Juntos tiene impactos sociales positivos y negativos en los hogares beneficiarios, de acuerdo a la perspectiva de las beneficiarias. Estos hallazgos contribuirán significativamente a los temas de desarrollo social y al análisis de los programas sociales destinados a la reducción de brechas en cuanto a pobreza.

Palabras clave: educación, estudio cualitativo, impactos sociales, programa Juntos, salud.

ABSTRACT

The objective of the study was to describe the qualitative social impacts of the Juntos program in the community of Toccochori, district and province of Azángaro - Puno. The research methodologically corresponds to the qualitative approach, descriptive in scope, and case study design, with theoretical or intentional sampling. For data collection, semi-structured interviews were applied to ten beneficiaries of the Juntos program, to the teacher of the primary school, to the manager responsible for the PTMC Juntos and to the health personnel. The data collected were centralized and analyzed according to analysis categories in the Atlas.ti analysis software. The results made it possible to identify and describe the qualitative social impacts of the Juntos program on the beneficiaries of the Toccochori community. On the one hand, the positive social impacts generated by the program in beneficiary households were identified, such as the decrease in school dropout rates, progressive increase in students' academic performance, organization of beneficiaries, entrepreneurial initiative, training of beneficiaries, changes in living and eating habits, fulfillment of co-responsibilities, priority uses of the monetary incentive. On the other hand, the negative social impacts of the program were identified as conflict between beneficiaries and non-beneficiaries of the program, decrease in agricultural and livestock activities, incidence of family abuse and finally dependence on social programs. In conclusion, it can be asserted that the Juntos program has positive and negative social impacts on beneficiary households, according to the perspective of the beneficiaries. These findings will contribute significantly to social development issues and to the analysis of social programs aimed at reducing poverty gaps.

Keywords: education, qualitative study, social impacts, Juntos program, health.

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, la pobreza es uno de los problemas más graves que existe, por ello la Organización de las Naciones Unidas a través de la Agenda al 2030, tiene como su primer Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS); poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo (Naciones Unidas/CEPAL, 2018). Es así que la lucha contra la pobreza y el cierre de brechas es responsabilidad de cada gobierno de turno en los diferentes países del mundo.

Los programas de transferencia monetaria condicionada (PTMC), fueron una estrategia de muchos países de Latinoamérica para la reducción de la pobreza, del mismo modo el Perú optó por la creación del programa nacional de apoyo directo a los más pobres – Juntos, mismo que transfiere condicionadamente un incentivo monetario a las familias que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema en el territorio peruano.

El programa Juntos fue puesto en marcha el año 2005, han transcurrido exactamente diecisiete años (2022) desde su implementación y funcionamiento, eso atrajo a muchos investigadores que han permitido conocer el funcionamiento del programa. Pero desde la perspectiva del desarrollo social, se busca conocer el verdadero sentir de los hogares beneficiarios del programa, de manera cualitativa preferentemente, ya que, a través de este tipo de investigaciones, se puede identificar y describir un fenómeno de manera más cercana a través de entrevistas a profundidad.

Por ello se planteó el objetivo general que es describir los impactos sociales cualitativos del programa JUNTOS en la comunidad de Toccocori, distrito y provincia de Azángaro – Puno, y los objetivos específicos; identificar los impactos sociales positivos y negativos del programa JUNTOS.

Con la ejecución de la presente se busca proveer las herramientas necesarias para continuar con el tema de investigación para una evaluación más amplia de las políticas públicas en lugares recónditos de nuestro país. Asimismo, aportar nuevos conocimientos que sean confiables y válidos sobre los programas sociales en el Perú, en especial del programa Juntos de manera más “cálida” o cualitativamente y no de manera “fría” con datos cuantitativos y estadísticos. El estudio tendrá una utilidad significativa en la toma de decisiones dentro del programa, en las etapas de diseño, implementación, monitoreo y evaluación del programa,

ya que es relevante evidenciar el cumplimiento efectivo de las políticas públicas emprendidas por el gobierno peruano, para reducir la pobreza y pobreza extrema en las familias del Perú.

Asimismo, en el presente estudio se obtiene datos de un ámbito de estudio donde no existe ninguna investigación respecto al tema, por ello se recolecto datos explícitos que pueden ayudar con el cumplimiento del problema principal de la investigación. De acuerdo con todas las referencias mencionadas, la presente investigación está organizada de la siguiente manera:

El capítulo I: contiene el planteamiento del problema; identificando como pregunta general de investigación la siguiente interrogante: ¿cuáles son los impactos sociales cualitativos del programa JUNTOS en la comunidad de Toccocori, distrito y provincia de Azángaro - Puno?, y preguntas específicas: ¿cuáles son los impactos sociales positivos del programa JUNTOS en la comunidad de Toccocori, distrito y provincia de Azángaro – Puno? ¿cuáles son los impactos sociales negativos del programa JUNTOS en la comunidad de comunidad de Toccocori, distrito y provincia de Azángaro – Puno? Asimismo, se incluye los objetivos de la investigación y justificación.

El capítulo II contiene la revisión de la literatura presentado a través de antecedentes, marco teórico y marco conceptual, con los que respalda el presente estudio.

El capítulo III contiene el diseño de investigación, ámbito de estudio, población y muestra, recolección de datos y análisis de datos.

Finalmente, el capítulo IV contiene los resultados y discusión de resultados. Para por ultimo presentar las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La pandemia de covid 19 ha provocado millones de muertes, desempleo, quiebras de empresas y cierre de escuelas, lo que ha provocado la peor crisis económica en casi un siglo. Los niveles de pobreza han aumentado considerablemente entre los países y la desigualdad se ha ampliado. Los grupos vulnerables, se han visto afectados de manera desproporcionada, puesto que tenían una resiliencia económica limitada (GBM, 2022).

La CEPAL señala que con la aparición del covid 19, se ha expuesto las debilidades y deficiencias del sistema de seguridad y bienestar social. Sin embargo, también se está reevaluando el papel de las políticas públicas, donde se reconoce el papel del Estado como un rol clave e integral en la solución de los desafíos actuales. Así, la pandemia es una oportunidad para tomar un nuevo rumbo en las políticas públicas para crear sociedades más equitativas y sostenibles con un enfoque de derechos, implementando políticas universales, redistributivas y solidarias.

La pobreza y extrema pobreza de las poblaciones más vulnerables del país, a causa de problemas coyunturales tales como las políticas económicas de ajuste económico, tienen como consecuencia la desigualdad social y económica. Y todo este problema que aqueja a la población ha conllevado a la implementación de programas sociales por parte del gobierno de turno de cada país, por lo general estos programas se caracterizan por ser asistencialistas.

La respuesta del gobierno ha incluido transferencias de efectivo a los hogares. Si bien estas medidas ayudan a mitigar parcialmente las consecuencias económicas y sociales, también crean mayores riesgos, como un endeudamiento público excesivo, una mayor vulnerabilidad financiera y una pérdida general de transparencia.

El efecto de la pobreza es una de las problemáticas más graves que existe a nivel mundial, por ello la ONU a través de la Agenda al 2030, tiene como su primer ODS: “poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo” (Naciones Unidas/CEPAL, 2018, p.32). Es

así que la lucha contra la pobreza y el cierre de brechas es responsabilidad de cada gobierno de turno en los diferentes países del mundo.

Según Cecchini & Madariaga (2011) en Latinoamérica en la mayoría de países se han implementado políticas para contrarrestar o reducir la pobreza, una de estas estrategias son la implementación de programas de transferencias monetaria condicionada. Estos programas tienen como principal actividad; la entrega monetaria a familias en que se encuentren catalogadas como pobres o pobres extremos, con la responsabilidad de lograr la inversión en el capital humano, y propiciando la utilización correcta del incentivo monetario. En Latinoamérica ha tenido un gran éxito la implementación de PTC tales como en Ecuador (Bono de desarrollo humano), México (Progresas), Chile (Ingreso ético familiar), Brasil (Bolsa Escolar), Colombia (Más familias en acción). Con estos precedentes en el Perú el año 2005 se implementa el Programa de Apoyo Directo a los Más Pobres - Juntos, y desde los 17 años de su creación (2022) se ha logrado aumentar la cobertura de beneficiarios paulatinamente, ya que el programa pretende lograr una mejoría en las condiciones del hogar o familia beneficiaria.

El programa Juntos - Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (El cual fue creado el 7 de abril del año 2005 según el Decreto Supremo N° 032-2005-PCM). Este programa social, permite la Transferencia Monetaria Condicionada TMC, que está estrechamente ligada a las políticas sociales y de acciones de lucha contra la pobreza en el Perú. Según el Decreto Supremo N° 012-2012- MIDIS, el programa tiene como propósito; Proporcionar transferencias económicas directas en favor de los hogares que se encuentren en situación de pobreza, o extrema pobreza, prevaleciendo su intervención en los hogares del ámbito rural, para facilitar a los hogares beneficiarios la mejora en su calidad de vida, esto enmarcado en los servicios de salud y educación (PCM, 2005).

Según INEI (2018), de acuerdo al Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital del Perú, la región Puno se encuentra ubicado en el Grupo 2, tanto en la sección de pobreza y pobreza extrema, Esta situación se hace persistente en toda la región y en el distrito de Azángaro, debido a que la mayoría de los pobladores de la comunidad Toccocori, están catalogados como pobres y pobres extremos, por lo tanto, no pueden satisfacer las necesidades más básicas como la salud, la educación, la vivienda, la alimentación, etc.

En la región Puno, el programa Juntos se implementó en noviembre del 2008 y en el distrito de Azángaro en el año 2012 comenzando su intervención con 435 hogares, en la actualidad (2022) se viene atendiendo a 1738 hogares abonados, siendo esta cantidad variante en base a los criterios de selección y cumplimiento de la corresponsabilidad de las familias beneficiarias. El programa Juntos en la comunidad de Toccocori atiende a 25 familias aproximadamente y viene generando impactos en la población beneficiaria, en cuanto al cumplimiento de los objetivos del programa e impactos sociales, pueden estar clasificados entre impactos positivos y negativos.

La implementación de variados programas sociales en el Perú, se han hecho con el objetivo de brindar mejorías en las condiciones de vida de los beneficiarios, ante ello es menester realizar un análisis sobre los verdaderos impactos sociales producidos dentro de las familias beneficiarias. Si bien es cierto la problemática antes mencionada atrajo a un número significativo de investigadores que desean mostrar los efectos del programa, estos fueron realizados de manera cuantitativa, lo que probablemente no refleja la verdadera percepción de las beneficiarias del programa.

De continuar la misma lógica utilizada en el programa Juntos o si se introducen nuevos programas sociales, es probable que los resultados alcanzados hasta ahora se mantengan en los próximos años. Asimismo, se debe de considerar someter a reajustes y/o modificaciones en base a los resultados obtenidos en diferentes investigaciones cualitativas y cuantitativas realizadas en el ámbito del país, esto podría favorecer a evaluar los criterios de inclusión al programa, objetivos planteados, selección de actividades, y otras acciones que podrían coadyuvar al desarrollo de los programas sociales existentes en el país.

1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.2.1 Pregunta general

¿Cuáles son los impactos sociales cualitativos del programa Juntos en la comunidad de Toccocori, distrito y provincia de Azángaro - Puno?

1.2.2 Preguntas específicas

- ¿Cuáles son los impactos sociales positivos del programa Juntos en la comunidad de Toccocori, distrito y provincia de Azángaro – Puno?
- ¿Cuáles son los impactos sociales negativos del programa Juntos en la comunidad de comunidad de Toccocori, Distrito y Provincia de Azángaro – Puno?

1.3 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo general

Describir los impactos sociales cualitativos del programa Juntos en la comunidad de Toccocori, distrito y provincia de Azángaro – Puno.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar los impactos sociales positivos del programa Juntos en la comunidad de Toccocori, distrito y provincia de Azángaro – Puno.
- Identificar los impactos sociales negativos del programa Juntos en la comunidad de Toccocori, distrito y provincia de Azángaro – Puno.

1.4. JUSTIFICACIÓN

La pobreza en nuestro país, es uno de los problemas más preocupantes en la población, por ello cada gobierno de turno ha presentado propuestas de solución, mismas que fueron plasmadas en políticas públicas, tales como implementación de programas sociales con Transferencia Monetaria Condicionada TMC o también conocidos como programas asistencialistas, el objetivo de estos programas sociales es propiciar una mejora en la calidad de vida de la sociedad mayoritaria. Desde la creación, implementación y desarrollo del programa JUNTOS de seguro se ha tenido aciertos y fracasos, porque la pobreza es un fenómeno de variadas dimensiones.

Hernández et al. (2014) menciona que es relevante la explicación de las razones por las que se hizo una investigación, asimismo es importante determinar los beneficios de su realización. La presente investigación se justifica en cuatro aspectos relevantes:

Conveniencia

Fue conveniente realizar la presente investigación debido a que el programa Juntos abarca diferentes aspectos de las familias beneficiarias, entre ellas acceso a la educación, salud y nutrición. Por ello es conveniente describir los efectos cualitativos del programa en las beneficiarias, puesto que en la comunidad de Toccocori no se han realizado estudios previos a la presente, y por ello el presente informe de tesis servirá como referente para el análisis del cumplimiento de objetivos del programa.

Valor teórico

La investigación tiene valor teórico, debido a las pocas investigaciones cualitativas del programa Juntos, siendo importante y de valor describir a profundidad los efectos cualitativos que presentan las beneficiarias del programa en la comunidad de Toccocori, Azángaro. Esto a su vez permitirá dar un panorama amplio y claro sobre las distintas realidades presentes en las beneficiarias, y asimismo evaluar si se está cumpliendo realmente con el objetivo de los PTMC en nuestro país.

Relevancia social

La investigación tiene relevancia social, debido a que el programa Juntos es un programa de asistencia social que tiene como objetivo promover el acceso a la salud y la educación de calidad para los hogares más pobres del país. Y la realización de investigaciones cualitativas sobre la efectividad del programa tendrá un impacto positivo para evaluar el cumplimiento de objetivos del programa y los actores sociales se beneficiarán de métodos mejorados que faciliten el desarrollo de los PTMC en Perú. La información proporcionada en el estudio ayudará a promover nuevos programas en el Perú o adaptar los programas sociales existentes de acuerdo con las necesidades reales prioritarias de la población.

Utilidad metodológica

Con la ejecución de la presente investigación, se parte un panorama más amplio para la realización de investigación de enfoque cualitativo, que ayuden al desarrollo de nuevas investigaciones, tomando en cuenta los datos utilizados en la presente, crear nuevos instrumentos basados en la presente, etc.

Los resultados serán útiles para proveer las herramientas necesarias para continuar con el tema de investigación para una evaluación más amplia de las políticas públicas en lugares recónditos de nuestro país. El estudio tendrá una utilidad significativa en la toma de decisiones en las etapas de diseño, implementación, monitoreo y evaluación del programa, ya que es relevante evidenciar el cumplimiento efectivo de las políticas públicas emprendidas por el gobierno peruano, para la reducción de la pobreza y pobreza extrema. Los resultados o data de la investigación estarán expuestas para que las entidades como el MIDIS para que puedan identificar y analizar los logros y dificultades del programa Juntos, en un ámbito rural.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES

2.1.1 Antecedentes internacionales

Los antecedentes internacionales más significativos sobre programas sociales en América Latina, son los programas de Colombia, Brasil, Paraguay y México.

El gobierno colombiano desde el año 2000 pone en marcha el Programa Más Familias en Acción, en el cual ofrece un apoyo a las familias con niños, adolescentes que requieran un apoyo económico para su alimentación saludable, asistir a sus controles de crecimiento y para su continuidad educativa. El programa MFA tiene el objeto de contribuir a la prevención y superación de la pobreza, formando el capital humano (BID, 2015).

Acosta & Díaz (2018) analizaron la importancia de la política colombiana en cuanto a la TMC para la formación de capital humano, el cual atiende aspectos básicos para el desarrollo de sus beneficiarios tales como salud y educación. Teniendo en cuenta que el propósito del programa es buscar la mitigación y/o reducción de los índices de pobreza y pobreza extrema. El estudio concluyo que los impactos de la aplicación de programas con TMC en Colombia son positivos y tienen un efecto a mediano, largo plazo y no necesariamente a corto plazo, puesto que la inversión en educación es primordial para el desarrollo del capital humano y muestran resultados en un largo plazo.

En Brasil, en octubre del 2003 fue creado el Programa Bolsa Familia (PBF), el cual es un programa con TMC que tiene por objeto ayudar a las familias que están por debajo de la línea de pobreza y pobreza extrema y de esta manera ampliar su acceso a los servicios de salud y educación. Este programa entrega un apoyo económico a las familias beneficiarias, las cuales están sujetas a cumplir determinados requisitos de desarrollo de capital humano, tales como; vacunación completa, asistencia escolar recurrente, exámenes pre – post natales, control nutricional y la participación en actividades socioeducativas. En el año 2014 el PBF fue reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la

agricultura; como una de las principales estrategias para la superación del hambre en Brasil (BID, 2015).

Bruno (2020) realizó un abordaje jurídico, económico y social en la ciudad de Parnaíba en el estado de Piauí – Brasil, en cuanto a la implementación del Programa Bolsa Familia como garantía de la dignidad humana. El estudio buscó confirmar si el programa, cumple el principio constitucional de la Dignidad de la Persona Humana. En vista del trabajo desarrollado, se pudo percibir la considerable importancia de la aplicación del PBF en el país, especialmente en el ambiente de estudio elegido, en la ciudad de Parnaíba en el Estado de Piauí. Se constató que, en esta ciudad, la implementación del beneficio cubre gran parte de toda la población local, ya que la pobreza es muy expresiva. Sabiendo esto, fue posible comprender, con base en los datos recopilados en la investigación de campo, que esta ciudad aún tiene una parte importante de la población en los márgenes de la sociedad, cuya dependencia continúa, de manera notoria, de los programas asistenciales y servicios que brinda el Estado. En esta condición de carencia de la población, el programa Bolsa Familia tiene como objetivo erradicar la pobreza y la marginación de los beneficiarios y reducir las desigualdades sociales.

En Paraguay, el programa de TMC Tekopora implementado desde el año 2005. La entrega del incentivo monetario está condicionada bajo el cumplimiento de responsabilidades como; asistencia a chequeos médicos, vacunación completa, y asistencia a los centros educativos de manera recurrente, el estado les otorga un total de entre 18 y 26 US\$ bimensuales a las madres de familia de zonas exclusivamente rurales, durante un máximo de 3 años.

Núñez (2018) en su investigación tuvo como objetivo identificar los impactos que pudo producir la ejecución del Programa de TMC de Paraguay, en los hogares beneficiarios. Se encontró que el programa tuvo un impacto positivo en la matriculación escolar y la inversión en agropecuaria, particularmente en agricultura. No hay evidencia de efectos en la salud, incluidas las vacunas y las visitas a los centros de salud cuando los menores están enfermos. Oferta de mano de obra, es decir, que en el trabajo remunerado de los jefes de hogar, cónyuges e hijos menores tampoco tuvo efecto. Esto último también muestra que el programa no contribuye a la reducción del trabajo infantil. Otras variables para las que no se encontró efecto fueron el ingreso familiar mensual y la tasa de ahorro mensual. Por el contrario, el consumo mensual de los hogares incidió negativamente.

El gobierno mexicano implementó en 1997 el Programa de TMC denominado Progresa, el cual cambió de nombre en el año 2022 a Oportunidades, para finalmente en el año 2014 convertirse oficialmente en el Programa de inclusión social Prospera, el cual está orientado a mejorar el ingreso y bienestar de las familias mexicanas en situación de pobreza. Tiene por objeto contribuir y/o potenciar las capacidades de los beneficiarios en situación de pobreza con determinadas acciones que mejoraran su salud, alimentación, educación y el acceso a otras dimensiones del bienestar social (BID, 2016).

Castaño (2018) el propósito de la investigación fue analizar si el programa social Prospera ayuda a brindar a los beneficiarios un mayor nivel de educación en función de los incentivos económicos que reciben. También se hicieron comparaciones entre Prospera y sus antecesores en educación con base en las percepciones de los beneficiarios sobre el desempeño del proyecto a nivel local. Se concluyó que el 95.0% de los hogares beneficiarios consideró muy importante la asignación de fondos de Prospera al rubro educación, el 3.9% lo consideró poco importante y solo el 0.5% lo consideró poco importante. Los beneficiarios del programa creen que la beca otorgada a sus hijos es importante; aunque no cubre todos los gastos de matrícula, es un complemento muy útil para que sus hijos puedan permanecer en la escuela.

En resumen, los programas sociales de los países antes descritos tienen por objetivo atender a familias en situación de pobreza y pobreza extrema, es decir que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad, para con la implementación de los programas asistencialistas, mejorar sus condiciones y calidad de vida.

2.1.2 Antecedentes nacionales

En el Perú, el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – Juntos, es un Programa de TMC, el cual está dirigido a familias peruanas que viven en situación de pobreza y pobreza extrema (clasificación socioeconómica) y que residen en un distrito que tenga una incidencia de pobreza mayor al 40.0%. La finalidad del programa es contribuir a la generación del capital humano y fragmentar la trasmisión de la pobreza en las futuras generaciones. La creación del programa Juntos se hace teniendo referencia a las experiencias de los PTMC de Brasil, México, Paraguay, Colombia; Juntos extrae los aspectos positivos de cada una de los programas que lo antecede, para añadir elementos que mejoren el objetivo

de los PTMC, tales como el control del incentivo monetario, beneficiar a personas afectadas por la violencia política. El programa Juntos fue creado en el marco político del Acuerdo Nacional, los objetivos de desarrollo del milenio, los lineamientos de la carta política social (BID, 2017).

Herrera & Cozzubo (2018), en el artículo denominado Programas sociales ¿De lucha contra la pobreza?, explica que en el Perú durante el periodo 2000 al 2005, se tuvo más de cuarenta programas sociales; pese a ello, no se ha encontrado resultados exactos ni tampoco notables cambios en la población que ha sido determinada como población objetivo, esto se debe a que se tuvo una gestión deficiente de los recursos establecidos para la ejecución de los programas sociales. En consecuencia, han surgido problemas como la filtración de los beneficiarios a los programas (es decir los beneficiarios no son la población objetivo), la cobertura (hasta donde abarca el programa para que la población objetivo sea atendida), la politización y el incremento del gasto corriente. También se pudo identificar partes que ganan y pierden, por ejemplo, los ganadores son aquellos beneficiarios de los programas con una correcta focalización. Ante la problemática situación de los programas sociales y sus beneficiarios, Herrera sugiere dejar de lado el enfoque asistencialista y poder transitar y optar por un enfoque más orientado a desarrollar las capacidades del grupo objetivo, que muchas veces carece de muchos servicios esenciales. realmente desarrollará el capital humano del país.

Vera (2021) en la investigación titulada ¿Otra vez juntos? Perspectivas de las prácticas de los gestores del programa JUNTOS por parte de los beneficiarios en las comunidades de Pampallacta y Accha Alta, el objetivo de esta investigación fue analizar la persistencia de algunos fenómenos comunes en los PTMC que se manifiestan durante las labores de campo y las practicas enmarcado en los procesos de visitas domiciliarias y acompañamiento familiar colectivo del Programa Juntos desde la perspectiva de las familias beneficiarias en las comunidades de Accha Alta y Pampallacta. Para la adecuación y revisión de las directrices del programa Juntos, es importante conocer el punto de vista de las familias beneficiarias, su aporte y su opinión. La investigación cualitativa permitirá conocer a profundidad cómo se desarrollan las acciones del programa, en su ámbito de acción. La pregunta de investigación fue respondida en base a las entrevistas semiestructuradas realizadas a las madres que participaron en la planta de muestreo. En los que las madres participantes describían situaciones o expresaban opiniones sobre cosas como la

naturaleza de los programas de responsabilidad compartida. Si bien las respuestas recibidas indicaron una comprensión general de la naturaleza del programa, también indicaron que todavía existen problemas de concientización sobre el programa.

Romero (2019) realizó en un estudio entre el Programa JUNTOS, su inversión focalizada con la efectividad para la reducción de brechas en cuanto a la pobreza, manifiesta que si mejora los niveles de inversión especialmente focalizada del Programa JUNTOS, mucho menor sería la pobreza y sería mayor la eficiencia del Programa. Las deducciones de la investigación tienen estrecha relación con el carácter condicionado o lo que ahora es llamado el enfoque de corresponsabilidad del programa y a su vez se presenta la propuesta innovadora en marco de política social del Perú; pese a ello, sigue existiendo vacíos en los servicios de salud y educación, y que estos servicios sean de calidad, a su vez puedan lograr obtener seguridad social, la generación de empleo para su mejora continua, esto debería de ser para la población objetivo es decir zonas rurales, ya que ellos sufren mayor marginación social.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 Política pública

Tamayo (1997) afirma que “Las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios” (p.284). Asimismo Satriano (2006), menciona que la política pública, son las acciones que realiza un gobierno para dar respuesta a las necesidades o demandas de la sociedad. Los gobiernos son independientes de realizar o no políticas públicas, el actuar o no actuar frente una determinada situación o realidad social puede ser considerada también como una política pública.

2.2.2 Políticas sociales y pobreza

Gómez (2011) afirma que las políticas sociales es un conjunto de actos administrativos e institucionales del poder estatal que anteceden a un conjunto amplio, diverso y relativo de problemas identificados como problemas sociales en el modelo de estado de bienestar. En otras palabras, son acciones del gobierno en respuesta a las necesidades de la población, y la implementación de cualquier política social debe estar relacionada con el contexto global de la política nacional.

Analizando otro punto de vista Trece (2001) concluye que la política social debe involucrar a más que solo a la población catalogada como pobres. Promover y mejorar la educación y la salud, coadyuvan al crecimiento económico; la formación de capital humano ya cuenta con todas estas contribuciones, y los diversos recursos asignados a la formulación y el desarrollo de políticas sociales deben considerarse inversiones sociales, no gastos sociales como se conceptualiza comúnmente. En general, son un conjunto de medidas estratégicas destinadas a dar respuesta inmediata a nuevas necesidades en determinados ámbitos territoriales, principalmente en los ámbitos de la política social encaminados a satisfacer las necesidades básicas de la población para un adecuado desarrollo humano o capital humano.

En nuestro contexto, la implementación de políticas sociales, tales como programas de incentivo económico como el programa Juntos, están orientados a apaciguar y lograr superar aquellos efectos de la pobreza en los sectores vulnerables. El BID conceptualiza a la pobreza

como “la falta de recursos e ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, agua, vivienda y vestido de las personas; y la falta de capacitación, habilidades o herramientas para cambiarlo” (Salvador, 2008, p.78).

Para calcular y medir los niveles de pobreza, se utiliza la línea de pobreza monetaria, de acuerdo con el enfoque de pobreza absoluta. Esto se refiere principalmente al valor mínimo mensual del precio de una canasta básica, el mismo que junto a otros criterios de focalización, son parte del algoritmo que se utiliza al momento de seleccionar los beneficiarios para los diferentes programas sociales del país (Herrera & Cozzubo, 2018).

En la década de los años 80’, surge la definición de Focalización de los Pobres como el método de optimización para la inversión de los fondos públicos, con ello se logró realizar un mapeo de la pobreza en el Perú, el cual fue realizado por el BCRP, mismo que apporto datos importantes para la correcta destinación de los recursos públicos hacia las personas en situaciones vulnerables. Así también, durante el segundo lapso de la década de los 80, se logra encaminar e implementar variados programas sociales, pero varios de estos programas sociales fueron suprimidos pues que el país atravesaba una inestabilidad y crisis económica.

Durante el transcurso de la década de los 90, las acciones para poder recuperarse de la crisis por la que pasaba el país se basaron principalmente en los cambios estructurales, teniendo como base la Estrategia Nacional de Alivio a la Pobreza del año 1993, se formó alianzas estructurales con los organismos tales como; la Organización de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, y la Agencia Internacional para el Desarrollo del Gobierno de Estados Unidos, para posteriormente ejecutar programas sociales.

Durante el desarrollo de la década del 2000, se le dio importancia a la agenda social la cual contenía políticas orientadas a la reducción de brechas en cuanto a pobreza de acuerdo a la carta social del país, y tomando en cuentas el plan de superación de la pobreza del año 2004, interrelacionado con los objetivos de desarrollo del milenio (ODM).

Desde el año 2010 hasta la actualidad, se visualizaron grandes logros, en la implementación de políticas sociales. La creación del MIDIS, con el compromiso de desplegar funciones: reducción de brechas, en los sectores y niveles de gobierno; y la prestación de los servicios a través de los programas sociales que se estén ejecutando.

2.2.3 Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – PTMC Juntos

En el Perú, en marco del cumplimiento de objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, se han venido implementado hasta la variadas de políticas sociales, tales por ejemplo que desde el año 2005, surge el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – Juntos, que se implementa debido a que en muchos países de América Latina se emprendía con programas de transferencia monetaria condicionada.

El programa Juntos fue creado por el Decreto Supremo N° 032-PCM-2005 y su modificatoria el Decreto Supremo N° 002-PCM-2021 donde se estipula que el objetivo del programa es implementar transferencias directas a favor de los hogares pobres o extremadamente pobres, tomando en cuenta el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), priorizando progresivamente su intervención en el ámbito nacional. El programa Juntos promueve el acceso a los servicios de salud y educación a través de la participación familiar y el involucramiento voluntario, y tiene como objetivo mejorar la salud preventiva materno-infantil, la nutrición y la asistencia escolar (PCM, 2021).

a. Focalización de hogares para su afiliación

Como reporta la (PCM, 2018) para identificar a los futuros beneficiarios se realiza un focalización de hogares, los mismos que se desarrollan en las siguientes etapas:

Etapa 1: Focalización geográfica

La etapa de focalización geográfica tiene como fin, identificar las áreas geográficas en donde prevalece la población en situación de pobreza, y de esta manera establece ordenamientos geográficos que puedan facilitar la priorización al momento de la asignación del gasto público. Esta etapa se realiza bajo los siguientes criterios:

- a) La incidencia y severidad de la pobreza mayor al 40 %, tomando en cuenta el mapa de pobreza vigente de acuerdo al INEI.
- b) La Tasa de desnutrición crónica en niños menores entre 6 y 9 años.
- c) Los indicadores promedio de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).
- d) La incidencia de violencia política en el ámbito peruano.

- **Etapa 2: Focalización a nivel de hogares**

En esta etapa se tiene por objetivo identificar a los individuos u hogares que se encuentren en situación de pobreza. Se toma en cuenta el censo de los distritos seleccionados en la primera etapa, y se usa una tabla de clasificación socioeconómica por parte de la Dirección General de Gestión de Usuarios del MIDIS (DGGU) la misma que es proporcionada por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), a todo ello también se determina la existencia de al menos un miembro objetivo entre los miembros del hogar.

- **Etapa 3: Proceso de validación comunal de los potenciales beneficiarios**

Finalmente, en la fase de validación mediante una asamblea de validación comunal, se organiza una reunión entre gestores locales, autoridades y representantes de los hogares preseleccionados para determinar si la fase anterior ha ayudado a identificar correctamente a los hogares preseleccionados, además de la realización de una entrevista con cada uno de los representantes de los hogares previamente seleccionados, para confirmar su participación e ingreso al programa.

b. Verificación de cumplimiento de corresponsabilidades

El encargado de este proceso es la Unidad de Verificación de Cumplimiento de Corresponsabilidades (UVCC), esta unidad se encarga de la programación, dirección y coordinación, pero el encargado de la ejecución de corresponsabilidades lo realiza cada Unidad Territorial. Las corresponsabilidades del Programa JUNTOS, están sujetas a las siguientes verificaciones:

- Asistir responsablemente a los controles de crecimiento y desarrollo de los niños menores de 3 años.
- Las gestantes deben acudir puntualmente a sus controles prenatales.
- Los niños de 3 a 6 años deben estar matriculados en instituciones de educación inicial y asistir responsablemente

- Los niños adolescentes y jóvenes de 6 a 19 años deben estar matriculados y asistir a sus instituciones hasta egresar de la secundaria

c. Liquidación transferencia de los incentivos monetarios condicionados.

Esto incluye actividades administrativas y de planificación antes de proporcionar incentivos en efectivo a las familias afiliadas para cumplir con las responsabilidades compartidas. Se establecieron metas físicas y presupuestarias para el registro de actividades de suscripción y se aprobaron los esquemas presupuestarios correspondientes. La confirmación de la transferencia se da en forma de una resolución

d. Proceso de entrega del incentivo monetario condicionado

Este proceso incluye el establecimiento de procedimientos para otorgar incentivos en efectivo a los hogares afiliados, garantizando que los usuarios tengan acceso a medios de pago tales como agencias, cajeros corresponsables, cajeros automáticos, ETV y otros métodos aprobados por la Unidad de Operaciones de Afiliación y Liquidación.

e. Mantenimiento del padrón

Con base en el seguimiento de los hogares afiliados, el proceso registra y verifica que los cambios en el estado del hogar y sus miembros objetivo aún cumplan con los criterios persistentes del hogar. Para ello, se realiza la actualización de documentos de clasificación socioeconómica, verificación de identidad y supervivencia, disponibilidad de establecimientos de salud, establecimientos educativos y atributos de salud de los participantes objetivo. Como resultado se obtiene un padrón activo de los hogares afiliados.

f. Acompañamiento familiar.

Como actividad complementaria a la entrega de incentivos monetarios, mediante el acompañamiento familiar se pretende ayudar a las familias a utilizar adecuadamente sus habilidades y capacidades para superar situaciones actuales y futuras luego de

egresar del programa. Para tener éxito en este proceso se implementa actividades educativas, de comunicación, socioculturales, recreativas y esfuerzos coordinados entre instituciones.

2.2.4 Enfoque de corresponsabilidad

El objetivo del programa JUNTOS es ayudar a reducir la pobreza y promueve que los hogares beneficiarios sean incluidos en la responsabilidad compartida entre los hogares beneficiarios y el estado al proporcionar incentivos en efectivo para usos específicos de salud y nutrición. y educación, los incentivos monetarios dependen del cumplimiento de los compromisos asumidos al convertirse en beneficiario para garantizar educación, salud, nutrición e identidad a familias en extrema pobreza con niños, jóvenes y mujeres embarazadas.

Verificación del cumplimiento de corresponsabilidades

El proceso de cumplimiento de la corresponsabilidad de la familia beneficiaria es obligatorio y requisito previo para las remesas mensuales. Tal como lo puntualiza la directiva de Verificación del Cumplimiento de Corresponsabilidades, Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000038-2021-MIDIS/PNADP-DE.

La corresponsabilidad de las usuarias en educación y salud

Los beneficiarios del Programa JUNTOS, realizan un proceso de cumplimiento de corresponsabilidad relacionada a la asistencia escolar de niños de 6 años y adolescentes de 19 años. En base a ello, se evalúa la situación de los beneficiarios. En cuanto a la corresponsabilidad en salud está estrechamente relacionada con la asistencia a de sus hijos a establecimiento de salud para su atención en salud y nutrición de sus hijos

2.2.5 Impacto social

Según el Instituto Universitario de Desarrollo y cooperación IUDC (1998) “El impacto de un programa social es la magnitud cuantitativa del cambio en el problema de la población objetivo como resultado de la entrega de algún beneficio” (p.12).

En el manual formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales del CEPAL, Cohen y Martínez (2004), señalan el éxito de un proyecto se mide frente a las metas establecidas. El impacto está directamente relacionado con los problemas sociales que originan el proyecto; reducción de la morbilidad, desnutrición, analfabetismo, desempleo, educación superior, etc.

En los conceptos anteriores se puede apreciar que existe un punto común en la relación de causalidad entre el programa y el impacto social causado en los beneficiarios, es decir, el proyecto o los resultados del programa son evidenciados a mediano y a largo plazo. Según Vara (2007), se consideran los efectos negativos o positivos, así como el factor tiempo de los efectos de las acciones, se denominaban efectos como cambios en algo o en un grupo de personas debido a algún comportamiento.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

Capital humano

Según (Sen, 1997) El capital humano se entiende como el stocks de valores intangibles, tales como la educación, alimentación, , salud conocimientos, habilidades, que desarrollan las personas, teniendo como proveedores a la educación y la experiencia laboral.

Condicionabilidad

La condicionabilidad es las obligaciones que debe cumplir la familia beneficiaria; tales como los de asistir al centro de salud y enviar a sus hijos a sus centros de estudios (escuelas, colegios) o si, se trata solamente de un compromiso que necesariamente necesita ser cumplido por una ética enmarcada en responsabilidades. Cabe mencionar que existe dos conceptos de lo que significa la corresponsabilidad dentro del Programa Juntos, primero que el programa presiona a los beneficiarios para que cumplan con sus condicionabilidades y por otro lado que solamente refleja el grado de responsabilidad adquirid (Ludwing, 2009).

Corresponsabilidad

Según Cohen y Martínez (2004), la corresponsabilidad en realidad establece, que el estado asume la responsabilidad de que las transferencias monetarias ejercidas por los diferentes programas sociales, y también los servicios sean adecuados a las familias beneficiarias, y esta familia a su vez se responsabiliza y se compromete a cumplir con sus compromisos de cada Programa Social.

Procesos operativos de verificación de corresponsabilidad.

El Manual de Operaciones del Programa, es el que establece cual será el proceso que lograra determinar el grado del cumplimiento de las responsabilidades de las beneficiarias, siendo así la corresponsabilidad una condición previa para entregar el incentivo monetario (Cohen & Franco, 2010).

Educación básica regular

Según el MINEDU (2005) Son establecimientos educacionales que atienden a niños, jóvenes para formarlos íntegramente, en la educación básica regular se les proporciona herramientas para su desarrollo personal, por lo general abarca los niveles inicial (3 – 5 años) , primaria y secundaria respectivamente. Los niños y jóvenes están involucrados en todo el proceso educativo en el sistema educativo peruano de manera física, emocional y cognitivamente.

Incentivo monetario

Según Cohen y Franco (2010), un incentivo es una retribución monetaria o económica. Por lo general se refieren a un determinado monto de dinero que se transfiere a un hogar adscrito, después de cumplir con las corresponsabilidades enmarcadas por el programa o proyecto.

Pobreza

La pobreza es un fenómeno multidimensional que puede manifestarse en factores objetivos, como la falta de recursos para satisfacer las necesidades básicas de

supervivencia, o factores subjetivos, como la privación de participación social por cuestiones de género (Ludwing, 2009).

Política social

Es la necesidad de apoyar a los ciudadanos, al crecimiento económico y la estabilidad política de un gobierno en particular, estas políticas nacionales se elaboran de acuerdo con las necesidades y el estado situacional de la población (Béjar, 2011).

Programas sociales

Romero (2018) El Instituto de Gobierno y de Gestión Pública menciona que los programas sociales son recursos públicos destinados a erradicar la pobreza, apoyar a grupos vulnerables o desarrollar una mejor infraestructura social para mejorar las condiciones de vida de las personas en un determinado ámbito territorial.

Impacto social

Según Liberta (2007) El impacto social se refiere a los efectos de una intervención propuesta en la sociedad en su conjunto, y los autores apoyan el criterio el impacto como concepto es más amplio que el concepto de eficacia porque va más allá del impacto y se centra y analiza el impacto esperado en los grupos beneficiarios.

2.4 CATEGORIAS DE ANÁLISIS

La categoría de análisis es una abstracción de las características de la investigación y están clasificadas de acuerdo al grupo que pertenece.

Tabla 1

Categorías de análisis para las beneficiarias de programa Juntos

Categorías	Subcategoría	Concepto Heurístico
Impactos sociales positivos	Disminución de la deserción escolar	Cumplimiento de corresponsabilidad en Educación
	Incremento progresivo del rendimiento académico de los estudiantes	
	Organización condicionada entre las madres beneficiarias.	Capacidad de organización de las beneficiarias
	Iniciativa emprendedora/ Capacitación a las beneficiarias	Conocimiento de sus derechos.
	Cambio en los hábitos de vida	Cambios significativos en las familias de las madres beneficiarias.
Impactos sociales negativos	Autonomía económica de las beneficiarias	Independencia económica e inversión
	Asistencia de beneficiarias al centro de salud	El cumplimiento de corresponsabilidad en Salud
	Conflicto entre madres beneficiarias y no beneficiarias	Focalización de beneficiarias del Programa JUNTOS
	Disminución de actividades agrícolas y ganaderas	Disminución de actividades agrícolas y ganaderas.
Impactos sociales negativos	Incidencia del maltrato familiar	Casos de maltratos intrafamiliar.
	Dependencia de los Programas Sociales del Gobierno	Problema de asistencialismo de generación en generación.

Nota. Elaboración propia de categorías de análisis para las beneficiarias del programa JUNTOS de la comunidad de Toccocori, Azángaro – 2022.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La investigación estuvo enmarcada en el enfoque cualitativo, la cual según Hernández et al., (2014), implica la recolección y análisis de datos no numéricos para comprender conceptos, significados o experiencias y sobre las experiencias vividas, sentimientos o comportamientos que las personas les atribuyen significado. Por lo tanto, el resultado se expresa en palabras. El alcance o tipo de investigación fue descriptivo; el cual tiene como propósito describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; es decir, especificar qué son y cómo se manifiestan, se busca describir en detalle las características, perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos, o cualquier otro fenómeno que requiera análisis. El diseño de investigación cualitativa es el estudio de caso Monje (2011) este diseño de investigación es adecuado para situaciones donde se quiere profundizar en las características básicas de una persona, grupos, situación actual e interacción con uno o más entornos, instituciones o comunidades.

3.2 ÁMBITO DE ESTUDIO

La provincia de Azángaro es una de las trece provincias que conforman la región de Puno. El ámbito de estudio de la investigación fue desarrollado en la comunidad de Toccochori, la cual está ubicada al noreste de la provincia de Azángaro a unos 34 kilómetros. Según la INEI, los distritos de Azángaro están socioeconómicamente catalogados como pobres y pobres extremos. El Programa Juntos, se implementó en el distrito de Azángaro en el año 2010, hasta la actualidad (2022) y viene atendieron a 2067 afiliados, siendo esta cantidad variante en base a los criterios de selección y cumplimiento de la corresponsabilidad de los beneficiarios. El programa Juntos en la comunidad de Toccochori tiene 25 familias beneficiarias aproximadamente.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Según los reportes que realiza el MIDIS a través de InfoMIDIS los beneficiarios del Programa Juntos, en el distrito de Azángaro ascienden a 1,738 hogares abonados al mes de

junio del 2022. La población involucrada en la investigación, fueron mujeres beneficiarias del Programa JUNTOS, mayores de 18 años de la comunidad Toccocori, del distrito de Azángaro, las cuales viven en hogares rurales en el año 2022, la comunidad está conformada con veinticinco familias beneficiarias del programa. La muestra seleccionada para la investigación fueron diez beneficiarias del programa Juntos que radiquen actualmente en la comunidad de estudio y el tipo de muestreo es el teórico o intencionado. Según Hernández et al. (2014), el muestreo teórico o intencionado “implica que los casos, observaciones, entrevistas, grupos de enfoque, se agregan según la evolución de las categorías hasta alcanzar la saturación, entender cómo se vinculan dichas categorías y responder a las preguntas de investigación” (p.476)

Criterios de inclusión

Los criterios de inclusión tomados fueron: edad, estado civil, grado de instrucción, situación socioeconómica, periodo de permanencia dentro del programa Juntos

- Mujeres mayores de 18 años que sean casadas o convivientes y sean beneficiarias del programa Juntos
- Mujeres mayores de 18 años que sean madres y sean beneficiarias del programa Juntos
- Mujeres beneficiarias, con un mínimo de tres años de inclusión en el programa Juntos, para efectos de la evaluación de los impactos.

Tabla 2

Determinación de la muestra

Informantes	Localidad y/o Institución	N° de entrevistas
Beneficiarias del programa JUNTOS	Comunidad Toccocori	10
Director / Docente	Toccocori, I.E.P. N° 72 708	1
Gestora responsable del PTMC Juntos	MP Azángaro	1
Personal de salud	Puesto de salud Hanajquia	1
Total		13

Nota. Elaboración propia en base a las entrevistas realizadas, 2022.

3.4 RECOLECCIÓN DE DATOS

La técnica utilizada en el estudio fue una entrevista cualitativa en profundidad, que se define como una reunión donde se discute e intercambia información entre entrevistadores y entrevistados. Según Irene (2006), la entrevista es la comunicación y co-construcción del significado de un tema a través de preguntas y respuestas, siendo la entrevista la herramienta más utilizada en la investigación cualitativa.

El instrumento que se utilizó en la investigación fue una entrevista semiestructurada. Según Hernández et al. (2014) Las entrevistas semiestructuradas son entrevistas basadas en preguntas o preguntas en las que el entrevistador tiene la discreción de introducir preguntas de seguimiento para aclarar conceptos u obtener más información. La entrevista estuvo organizada en base a la categoría de análisis, subcategorías y concepto heurístico, el instrumento estuvo conformado por treinta y seis preguntas abiertas, y la duración de cada entrevista estuvo proyectada para una hora a una hora y media aproximadamente. La entrevista como instrumento fue validada por juicios de expertos por el gerente de desarrollo social de la Municipalidad Provincial de Azángaro y una maestra en gestión pública.

El trabajo de campo comenzó identificando los hogares de las beneficiarias del programa Juntos en la comunidad de Toccocori, posteriormente se realizó una coordinación anticipada para fijar fecha y hora, las entrevistas fueron realizadas de forma individual en el hogar de cada beneficiaria, para que se sientan más cómodas. Cada entrevista se realizó en un día distinto y lograr tener la información más basta posible (saturación). Los criterios que permitieron establecer la saturación de la muestra fue las respuestas repetidas que se lograba identificar al transcribir las primeras entrevistas realizadas. Pese a ello se entrevistó a dos beneficiarias más, de las diez estipuladas en un primer momento, pero se descartó esa información porque se negaron a responder la mayoría de preguntas de la guía de entrevista.

En cuanto a los agentes sociales se pactó visitas coordinadas a la institución educativa de la comunidad, para la validación de los datos recogidos en las entrevistas a las beneficiarias. El docente de la institución educativa primaria, coadyuvo para la contratación de información en cuanto a deserción escolar e incremento progresivo del rendimiento académico.

Tabla 3*Características de las beneficiarias del programa Juntos*

Beneficiarias del programa Juntos - Toccocori			
Beneficiaria	Edad	Estado civil	Años de pertenencia en el programa
Petrona	46 años	Casada	5 años
Rosa	51 años	Casada	6 años
Francisca	48 años	Casada	5 años
Danitza	35 años	Casada	6 años
Rosa M	50 años	Casada	4 años
Estefania	56 años	-	4 años
Yeni	42 años	Casada	4 años
Verónica	28 años	Casada	5 años
Yesica	43 años	-	6 años
Martina	31 años	-	5 años

Nota. Elaboración propia en base a las entrevistas realizadas a las beneficiarias del programa Juntos, 2022.

Tabla 4*Fecha y duración de entrevistas a las beneficiarias del programa Juntos*

Beneficiarias del programa Juntos - Toccocori			
Beneficiaria	Fecha de entrevista	Duración de la entrevista	
		Inicio	Término
Petrona (Pe)	09/05/2022	01:00 pm	02:30 pm
Rosa (Ro)	10/05/2022	10:15 am	11:25 am
Francisca (Fra)	10/05/2022	12:30 pm	01:40 pm
Danitza (Da)	11/05/2022	01:00 pm	02:00 pm
Rosa M. (Ma)	12/05/2022	09:30 am	11:15 am
Estefania (Es)	16/05/2022	02:00 pm	03:30 pm
Yeni (Ye)	16/05/2022	11:30 am	01:00 pm
Verónica (Ve)	30/05/2022	12:45 pm	01:50 pm
Yesica (Yes)	01/06/2022	11:30 am	01:00 pm
Martina (Ma)	03/06/2022	10:40 am	11: 30 am

Nota. Elaboración propia en base a las entrevistas realizadas a las beneficiarias del programa Juntos, 2022.

3.5 ANÁLISIS DE DATOS

Los datos e información recolectados en este estudio fueron organizados con el software de análisis de información cualitativa Atlas.ti según categorías y conceptos heurísticos con sus respectivos códigos. Los datos fueron analizados y comparados para cada entrevista con el objetivo de presentar los resultados de las percepciones y características de los encuestados en una secuencia formal y de manera fácil de entender.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presenta los resultados de la investigación los mismos que se obtuvieron con la aplicación de una guía de entrevista como instrumento de recolección de datos en las beneficiarias del Programa Juntos en la comunidad de Toccocori, del distrito y provincia de Azángaro, Puno. Los resultados están organizados de acuerdo a las subcategorías I, II, es decir impactos sociales cualitativos positivos y negativos en base a la percepción de las beneficiarias.

4.1 RESULTADOS

4.1.1 Impactos sociales positivos del programa JUNTOS en las beneficiarias

a. Disminución de la deserción escolar e incremento progresivo del rendimiento académico de los estudiantes

La educación es uno de los pilares fundamentales en el desarrollo del país, el gobierno peruano está enfocado a brindar una educación de calidad, y por ello como indicadores se propone bajar el índice de analfabetismo, desde el diseño e implementación de políticas que prioricen la educación. Pese a ello, a pesar de los denodados esfuerzos del gobierno, no se está alcanzando estos objetivos planteados. En el Perú, el programa Juntos tiene como uno de sus objetivos; promover e impulsar la educación en las poblaciones consideradas pobres y pobres extremos, para que asistan recurrentemente a sus instituciones educativas.

En ese panorama, los datos obtenidos sobre la disminución de la deserción escolar en los hijos de las beneficiarias, desde que se hicieron parte de Juntos, puntualizan que cumplen estrictamente con el enfoque de corresponsabilidad en cuanto a educación, es decir cumplen con la asistencia recurrente a las instituciones educativas, alimentación (loncheras o refrigerios). Tal como lo indica los testimonios brindados por las beneficiarias:

“Mis hijos siempre van y asisten puntualmente a sus escuelas, es que eso nos exige el programa...Porque es importante que estudien mis hijos” (Petrona)

“... Mis hijitos tienen que ir puntuales y limpios a su escuela” (Rosa)

“La señorita de Juntos nos habla que nuestros hijitos no deben faltar por ninguna razón a la escuela, porque podemos ser sancionadas, nos pueden sacar de Juntos” (Danitza)

“Digamos que mi hija no asiste a la escuela, el director informa sus faltas y nos sacan de Juntos, ya no tendrían ese dinero” (Estefanía)

“Hace 3 años que pertenezco a Juntos, y desde ese día mis hijos asisten puntualmente al colegio y a la escuela” (Francisca)

Las madres beneficiarias consideran la importancia de que sus hijos sigan con sus estudios. Antes de ser parte del Programa JUNTOS, las beneficiarias tenían pavor a que sus hijos no puedan seguir con sus estudios, debido a que el acceso a la educación implica gastos altos que tenían no poder asumir, por ejemplo; la compra de útiles escolar, uniforme, ropa, y alimentación diaria. Ahora siendo parte del programa, las madres beneficiarias sienten una tranquilidad para asumir todos los gastos educativos que implica que sus hijos tengan, para seguir estudiando. En base a ellos, las beneficiarias realizan seguimiento al rendimiento académico de sus hijos, y estos resultados han sido y serán buenos debido al seguimiento que le dan las asistentes del Programa Juntos, cuando verifican el cumplimiento de sus corresponsabilidades.

“... es muy importante que ellos estudien porque yo mira no estudie, solo estudie hasta primaria completa, colegio ya no estudie, porque mis papás no me ayudaron porque éramos muchos hermanos, solo estudiaron los varones” (Petrona)

“...yo me inscribí en Juntos, más que todo para que me apoyen a mi familia, es que a veces pasamos muchas necesidades es que también vivimos aislados, casi no nos apoyan”. (Rosa)

“...Los de Juntos vienen a verificar si nuestros hijos asisten verdaderamente a su escolita, para eso, van a la escuela a ver las hojas de asistencia, ahí conversan con los profesores.” (Danitza, Toccocori)

“...como madre de mis hijos estoy al pendiente de su educación de cada de uno de mis hijos” (Rosa M.)

“A mis hijos les va bien no más, porque ya al menos tienen para lo que necesitan en el jardín y en la escuela, es que eso es gasto, los útiles, varias cosas siempre necesitan los niños para que estén bien con sus notas en la escuela” (Estefanía)

Por otro lado, los agentes educativos de la I.E.P. 72708 Toccocori, donde cursan estudios la mayoría de los hijos beneficiarios, mencionan que, desde la implementación del programa Juntos en las familias, por las condicionalidades, exigencias y control de las gestoras del programa, los casos de deserción escolar han disminuido. Así lo afirman los testimonios vertidos por los docentes del centro educativo:

“Desde la implementación del programa Juntos la mayoría de madres de familia se hicieron beneficiarias, ya que sus hijos están en edad escolar... Desde ese entonces se tuvo un gran avance a nivel educativo, ya que con las responsabilidades que les da el programa, las madres de familia envían todos los días a sus hijos a la institución, considero que la deserción escolar ha sido reducida significativamente gracias al programa... Antes de la implementación del programa, los niños solían faltar muy seguido, porque los padres no entendían la importancia de que sus niños asistan a la escuela. Ahora si algún niño tiene faltas consecutivas, no se le otorga la constancia a la madre de familia y se informa a la gestora del programa para sus sanciones respectivas”. (Director y docente, Toccocori).

Frente al enfoque de corresponsabilidad empleado por el programa Juntos, las beneficiarias promueven la asistencia de sus menores hijos de manera asidua. Pese a ello algunas de las madres han sido suspendidas temporalmente, esto se debe al incumplimiento de las responsabilidades, es decir; la inasistencia al centro educativo, la no priorización en la compra de útiles escolares, fueron algunos de los motivos de la suspensión, tal y como lo manifiestan algunos de los testimonios de las beneficiarias suspendidas:

“Programa Juntos es un poco estricto al momento de controlar la asistencia, a mí me han suspendido porque le hice faltar a mi hijo. Esa fecha había ido la señorita de Juntos a la escuela y ahí los profesores informaron de sus faltas de mi hijo y ahí me han suspendido, y tengo que tramitar de nuevo otras cosas para de nuevo ser de Juntos” (Margarita)

“A mí si me suspendieron, es que yo no tengo esposo y mis hijos me tienen que ayudar con la chacra, en temporada de chacra me tenían que ayudar a sembrar papa en el sector de Hanajquia y de eso no más me suspendieron del Programa por un mes, pero ahora sigo en el programa” (Verónica)

“Si señorita, a mí me suspendieron porque mi hijo tenían más de 6 faltas en la escuela, es que no pude justificarlo, pero como me suspendieron aprendí que no debo hacerles faltar, por su bien de mis hijos más que todo, para que aprendan bien” (Danitza)

Respecto a las suspensiones del programa Juntos, los gestores responsables del programa en la comunidad Toccocori, mencionan que tienen el trabajo de velar por el estricto cumplimiento de los compromisos y responsabilidades, que asumieron al momento de ser seleccionadas como beneficiarias. Así lo menciona la promotora:

“Respecto a los compromisos de las madres beneficiarias, nosotros como gestores del programa [Juntos], velamos que las beneficiarias cumplan con sus obligaciones tales como; la adquisición de los útiles escolares, la vestimenta de los niños si fuera el caso la adquisición de sus uniformes, también si los padres de familia asisten a las reuniones organizadas por la junta directiva de Juntos o también las reuniones convocadas por la escuela. Para ver si están cumpliendo con todas sus responsabilidades, toda esta información le pedimos a la junta directiva y al director, ya que ellos son los informantes directos de programa, debido a que las madres deben traer constancias de cumplimiento, antes de cobrar el incentivo monetario. Si por un caso no cumplen se les sanciona con la suspensión de un mes, dos meses o la suspensión definitiva” (Gestora PTMC Juntos, Azángaro)

En cuanto al incremento progresivo del rendimiento académico de los hijos de las beneficiarias, desde que se implementa el programa Juntos en la comunidad de Toccochori, se ha ido mejorando el rendimiento académico de los estudiantes, esto porque la mayoría de ellos asisten a sus instituciones educativas. Según los testimonios de las madres de familia hubo mejorías en las calificaciones de sus hijos en las diferentes instituciones educativas.

“Mi hijo si mejoro sus calificaciones, en los primeros años estaba bajo en sus calificaciones, pero ahora poco a poco está mejorando” (Rosa)

“Mis hijos han mejorado en sus notas, desde que somos parte de Juntos, porque no le hacemos faltar a mis hijos a la escuela” (Yeni)

“Antes sus notas de mis hijos eran bajas, porque les hacíamos faltar a veces, es que tenían que ayudarnos en la chacra... pero Juntos nos dice que no debemos hacerles faltar a su escuela y también deben hacer sus tareas” (Petrona)

“Ahora que somos parte de Juntos, ya las cosas han cambiado un poco... antes nos preocupamos por los útiles escolares, también sus notas y como van en la escuela... yo veo que están mejorando” (Danitza)

Desde el punto de vista de las madres beneficiarias, ellas señalan que el rendimiento académico de sus hijos se debe a diferentes motivos entre ellos; que sus hijos faltan menos a las instituciones debido a la exigencia del programa Juntos, muchas de las beneficiarias coinciden en que las corresponsabilidades del programa, les ayudo reforzar la práctica de la responsabilidad al momento de enviar a sus niños a sus respectivas instituciones educativas. Tal y como lo indican sus propios testimonios:

“Yo creo que mis hijos han mejorado, como ya no les hacemos faltar ... un poco mas se dedican a sus estudios” (Petrona)

“Ha mejorado mi hijo, yo veo que sus notas están mejor ... es que no hacemos faltar ahora a la escuela” (Estefanía)

“Ahora ya no les llevamos a la chacra a nuestros hijos, para que no falten a la escuela, ahora solo se dedican a sus estudios hacen sus tareas” (Francisca)

Se puede concluir que las familias beneficiarias consideran a la educación como el eje más importante y prioritario en su desarrollo. Además, para reflejar la mejora en el rendimiento de los estudiantes, la siguiente tabla muestra los registros de evaluación integral de la institución educativa primaria, durante los últimos cuatro años.

Tabla 5

Rendimiento académico de los hijos beneficiarios del programa Juntos, de los años 2018 al 2021, según actas consolidadas

Situación final de estudiantes	Año 2018		Año 2019		Año 2020		Año 2021	
Aprobados	15	65.2 %	15	75.0%	14	70.0%	15	78.9%
Desaprobados	4	17.4 %	2	10.0%	0	00.0%	0	00.0%
Requieren recuperación	4	17.4%	3	15.0%	6	30.0%	4	21.1%
Total	23	100.0%	20	100.0%	20	100.0%	19	100.0%

Nota. Elaborado en base a las actas de notas ingresadas al SIAGIE, 2022.

Según la tabla 5 en el año 2018 de un total de 23 estudiantes el 65.2% aprobaron satisfactoriamente, mientras que el 17.4% desaprobó. Para el año 2019 el porcentaje de aprobados fue el 75.0% y el 10% desaprobó, en el año 2020, el 70.0% de los estudiantes culminaron el año con notas aprobatorias, cabe recalcar que con la llegada de la pandemia ningún estudiante podía desaprobado, pero debían llevar una carpeta de recuperación y ello hacen un 30% del total de estudiantes. Sin embargo, a diferencia de los años anteriores el año 2021 el número de aprobados creció al 78.9% y el porcentaje de estudiantes que requieren recuperación fue del 21.1%.

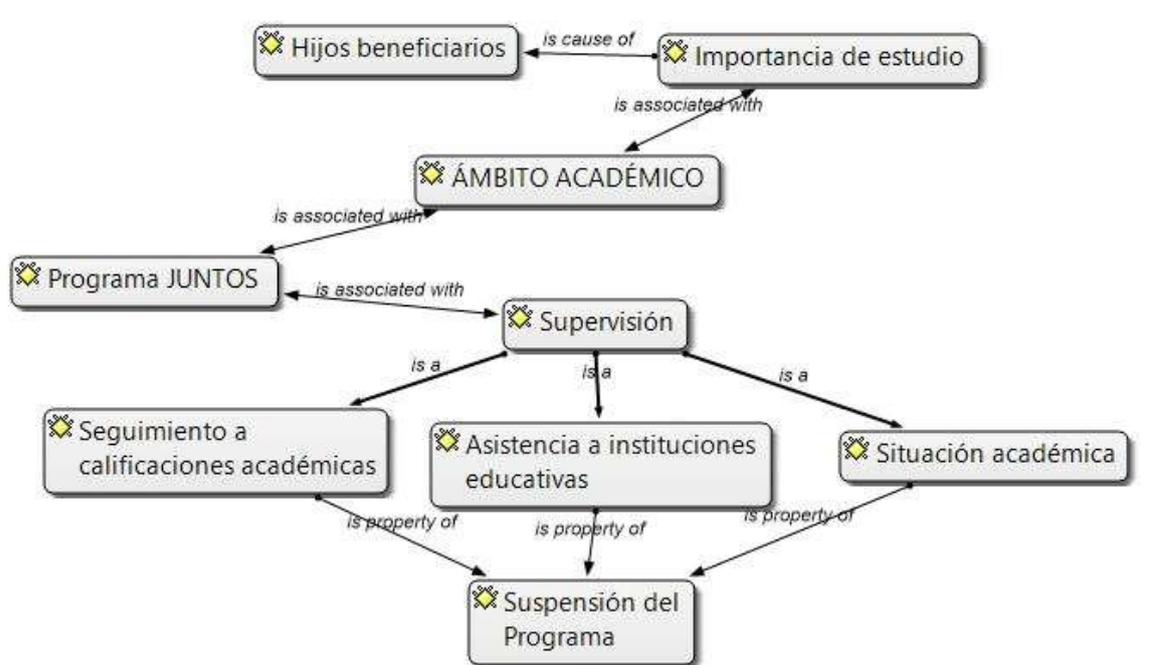
Se puede concluir que la corresponsabilidad del programa Juntos hacia los niños beneficiarios en materia de educación, es decir, verificar la asistencia de los estudiantes a sus instituciones educativas no es el principal indicador de alto rendimiento académico, puesto que para obtener resultados buenos en cuanto a educación influyen aspectos como; alimentación adecuada y oportuna, infraestructura de la institución, apoyo de los padres de familia en la educación de sus hijos. Además de todo eso, el director de la institución

educativa afirma que el resultado del nivel de rendimiento académico no tiene relación directa con el programa, pues también incluye la atención y participación activa de los padres de familia en la educación de sus hijos, independientemente de que sean o no beneficiarios de programa

"El programa Juntos si bien es cierto es un apoyo a las madres beneficiarias, esto no tiene mucho que ver con el rendimiento académico de mis estudiantes, porque nosotros como docentes hacemos y trabajamos de la manera más adecuada para lograr el aprendizaje de los niños, pero si no hay apoyo en casa con el tema de sus trabajos el rendimiento sigue siendo el mismo, por otro lado, el tema de la alimentación ya que eso también influye demasiado en el rendimiento de los estudiantes"
 (Director, Toccocori)

Figura 1

Mapa hermenéutico sobre disminución de la deserción escolar e incremento progresivo del rendimiento académico de los estudiantes



Nota. Elaborado en base a datos obtenidos de la entrevista del estudio cualitativo sobre los impactos sociales cualitativos del Programa JUNTOS en la comunidad Toccocori – distrito y provincia de Azángaro – Puno, 2022.

En resumen, se concluye que desde la implementación del programa Juntos en la comunidad de Toccocori, la disminución de la deserción escolar es efectiva en las familias beneficiarias, esto debido a los controles de corresponsabilidad realizados por los gestores del programa. En cuanto al rendimiento académico no se puede especificar con seguridad, si el rendimiento académico es satisfactorio, debido a que no contrastan las versiones de las madres beneficiarias con la de los docentes. Todos los esfuerzos que realizan las familias son valorados ya que entienden la relevancia de la educación, en muchos de los casos duplican los esfuerzos para que sus hijos encuentren un desarrollo personal y educativo.

b. Organización condicionada entre las madres beneficiarias

La unión o agrupación de un indeterminado número de personas que por lo general tienen objetivos comunes y están bajo el régimen de las normas de convivencia social. Por lo general cada integrante de la organización tiene características específicas y diferentes que ayudan a lograr alcanzar un determinado objetivo.

Antes que el programa Juntos se implemente en cada comunidad campesina, ya tenían consolidado su organización social a través de su junta directiva y estos desarrollan estrategias y actividades para el beneficio colectivo de la comunidad. El programa Juntos, para fortalecer la organización de las comunidades, impulso que en cada comunidad ligada al programa la creación de una junta directiva, integrada por una o dos beneficiarias, para coadyuvar con el estricto cumplimiento del enfoque de corresponsabilidad, respecto a ello la gestora responsable comenta que:

“Las gestoras responsables de las comunidades, promovemos en conformar una junta directiva, en el caso de Toccocori está conformado por dos beneficiarias, que ellas se encargan de organizar a las demás beneficiarias, a veces tenemos eventos, reuniones, desfiles, talleres de capacitación, etc.” (Gestora responsable Juntos, Azángaro)

Las beneficiarias consideran que la organización que tienen entre madres beneficiarias es muy resumida, debido a la lejanía en las que se encuentran sus domicilios, las únicas oportunidades para encontrarse es cuando tienen reuniones en la comunidad de Toccocori, convocados por el presidente de la comunidad, más no por las gestoras del programa Juntos.

La frecuencia de estas reuniones son una vez al mes, la frecuencia de la realización de reuniones depende de la temporada en la que se encuentran, ya que por la lejanía de sus domicilios no pueden reunirse más veces, y también por la idiosincrasia de sus actividades propias de la ganadería y agricultura. Las actividades que realizan en las pocas reuniones que tiene son principalmente conversaciones sobre sus hijos, rendimiento académico, actividades escolares, acuerdos de comunidad; cabe recalcar que estas organizaciones no son solo de madres beneficiarias del programa, puesto que ese tipo de organización y/o reunión no existe dentro de la comunidad de Toccocori.

“...Todos vivimos lejos y casi no se puede, pero cuando es reunión de la comunidad en hay nomas nos reunimos”. (Verónica)

Son pocas veces que nos reunimos y cuando lo hacemos es en las faenas de la comunidad...a veces también cuando las promotoras de juntos nos hacen llamar, nos obligan también” (Yeni).

“Una vez cada dos meses, así no más nos encontramos... es que es complicado porque tenemos animales que cuidar, también la chacra, entonces solo cuando nos hacen llamar el teniente vamos” (Estefanía)

“... Hablamos de nuestros hijos, de cómo van en la escuela, de las actividades que vienen, casi no hablamos de JUNTOS, porque hay señoras que no son parte de JUNTOS y ellas se molestan... nos miran feo” (Martina)

“... Nos reunimos de vez en cuando, porque no vivimos muy cerca, pero siempre conversamos con las demás señoras sobre cómo están nuestros niños, es que JUNTOS también no viene a visitarnos, al menos habría una reunión de todas las señoras para hablar... (Rosa M.)

La junta directiva del programa cumple un rol importante, puesto que la presidenta de las beneficiarias de la comunidad, debe informar a la gestora la mayoría de situaciones acontecidas, tales por ejemplo que las madres de familia despachen a sus hijos a sus respectivas instituciones educativas, la limpieza de sus hogares, recurrir al centro de salud.

“... como gestoras responsables de los distritos y comunidades, debemos de conformar la junta directiva, sus responsabilidades es estar vigilantes de las demás beneficiarias, en especial que estén cumpliendo con sus obligaciones” (Gestora responsable Juntos, Azángaro)

Asimismo, la presidenta de la junta directiva arriba hacia el distrito a obtener información de las actividades que se vayan planificando, para luego en una reunión informar a sus compañeras del programa, para impulsar el cumplimiento del enfoque de corresponsabilidad del programa Juntos, así lo confirma la representante de la comunidad:

“A mí en una reunión de la comunidad con la señorita promotora de Juntos, por mayoría de las señoras me propusieron como presidenta de las beneficiarias de la comunidad de Toccocori, y a veces debo ir a la ciudad [Azángaro]... Hmm... yo creo que, si la promotora no nos hubiera obligado a elegir una que nos represente, yo no sería nada, es que es una pérdida de tiempo también ... por que debo averiguar si tenemos actividades, como desfiles, charlas, capacitaciones con la posta ... eso debo informar en una reunión a las compañeras de Juntos” (Presidenta Juntos, Toccocori)

La mayoría de las beneficiarias entrevistadas identifican y reconocen que ser parte del programa Juntos, les dio la oportunidad de participar activamente en las organizaciones de su comunidad, así lo mencionan algunas de las beneficiarias:

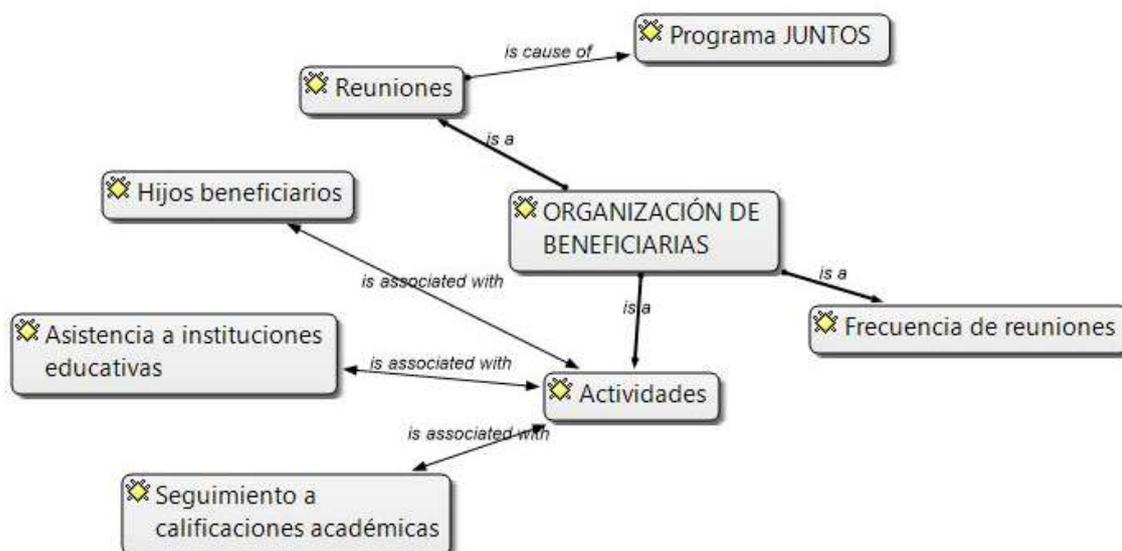
“Desde que soy parte de Juntos, puedo participar en la junta directiva... puedo opinar y organizar a las demás madres beneficiarias” (Rosa)

“Yo desde que soy de Juntos, podemos participar en las reuniones de nuestra organización, las veces que tenemos reuniones ... a veces no podemos porque estamos en temporada de chacra, y vivimos lejos también” (Estefanía)

“Ahora con Juntos podemos participar en muchas reuniones que nos citan las señoritas de Juntos y también nos organizamos cuando hay reuniones de la comunidad, como somos pocas también.” (Francisca)

Figura 2

Mapa hermenéutico sobre la organización condicionada entre las madres beneficiarias



Nota. Elaborado en base a datos obtenidos de la entrevista del estudio cualitativo sobre los impactos sociales cualitativos del Programa JUNTOS en la comunidad Toccocori – distrito y provincia de Azángaro – Puno.

Las beneficiarias en referencia a la organización condicionada entre madres beneficiarias, reconocen que tiene representatividad y que son parte de la sociedad peruana, ya que establecen y cumplen pactos sociales que son imposiciones del programa Juntos, pese a ello, la organización es un espacio de aprendizaje, ya que establecen lazos de unión y solidaridad entre las beneficiarias de la comunidad.

Sin embargo, los programas y proyectos relacionados con el desarrollo del capital humano deben estar relacionados con la satisfacción de necesidades de la población como la subsistencia, la creación, el parentesco, la libre participación y el entendimiento. Si todo esto se logra, la propia sociedad podrá fortalecer su organización tradicional y luego podrá participar en el desarrollo de la gestión de los sistemas públicos y privados. Si una organización quiere sentar unas bases sólidas, debe partir de la racionalidad de sus miembros y socias para lograr que se convierta en protagonista de su desarrollo. En conclusión, las decisiones, reglas y acuerdos deben ser tomados por los propios miembros de la organización y no deben ser impuestos desde fuera de la organización. Se debe respetar el principio de autonomía y se deben respetar las diferentes realidades o formas de vivir y pensar.

c. Iniciativa emprendedora/ Capacitación a las beneficiarias

En el 2020, la situación económica se complicó con la llegada del covid19 al Perú, y se ha hecho evidente la desigualdad de la pobreza y la pobreza extrema, lo que preocupó mucho a los beneficiarios del programa Juntos. Esto les abrió la posibilidad de generar nuevos ingresos económicos a través de los incentivos monetarios del programa, por ejemplo, a través de proyectos productivos como crianza de animales, venta de productos, etc. Utilizando el incentivo monetario, aunque debería de ser destinado para educación, salud, alimentación y vestido de sus hijos.

Sin embargo, algunas beneficiarias deciden voluntariamente reinvertir un porcentaje de los incentivos monetarios en negocios, lo que ayuda a incrementar los ingresos económicos de sus hogares y les permite ser autosuficientes por más tiempo. Al respecto, algunas entrevistadas indicaron:

*“... Con la platita, yo compre pollitos doble pechuga en Azángaro, eso ando criando y luego los vendo de poco a poco, así tengo otro dinerito extra para mis hijos”
(Verónica)*

“... yo a veces me pongo a vender ropas tejidas, pocas, pero hago y vendo... pero no es suficiente... otras señoras también quieren, pero no tienen dinero para materiales y así no más queda todo... (Estefanía)

“... ese dinero no es todo, yo también con lo que vendo mis productos del campo con eso más le compro las cosas que les falta. (Verónica)

La mayoría de beneficiarias en cuanto a la iniciativa emprendedora, es nula debido a que no pueden ahorrar, porque el incentivo monetario no les alcanza para cubrir las necesidades de sus hijos, esto es una preocupación para todas ellas debido a que hay la predisposición de trabajar, pero no encuentran los modos ni la forma de organizarse. Debido al poco ahorro o ningún ahorro en algunos casos, no pueden realizar acciones de emprendimiento, a esto se suma que las charlas, capacitaciones y orientaciones dirigidas por las promotoras del Programa son estrechamente limitadas al cumplimiento de las corresponsabilidades, fechas

de cobro, modos de uso, formas de cobrar, actividades en las que deben de participar como beneficiarias, más no en temas relacionados al ahorro, a la correcta utilización de sus ahorros, al empoderamiento de la mujer, prevención de violencia familiar, soporte socioemocional, iniciativa emprendedora, y otros temas que podrían enriquecer a las beneficiarias para su superación personal y emocional. A todo ello se suma que las reuniones con los promotores, son muy escasas y esto debido a que solo visitan la comunidad para verificar el cumplimiento de responsabilidades como asistencia a las instituciones educativas, y que estas visitas son muy fugaces y poco fructíferas para las beneficiarias. Tal como lo mencionan la mayoría de beneficiarias:

“... La verdad es que no puedo ahorrar, es que tengo dos hijas, y tengo bastantes gastos, a veces ni me alcanza señorita” (Danitza).

“... a veces cuando vienen nos dicen capacitación, pero no hay nada ... nos hace firmar nomas en su cuaderno y se van” (Francisca)

“... Cuando nos reunimos en la comunidad hay veces que vienen los de JUNTOS nos hablan de lo que debemos hacer con nuestros hijos, nos enseñan a cómo gastar nuestro dinerito” (Rosa)

“...No mucho, es que yo vivo sola con mis dos hijos pequeños y el gasto a veces no alcanza para todo lo que necesitamos en el campo. A veces no más me sobra plata, ahorro poco” (Petrona)

“...No, la verdad no puedo ahorrar es que tengo dos hijos en escuela, yo también estoy mal de salud, tengo que estar comprándome pastillas y ahí no más se va el dinero” (Yeni, Toccocori)

De lo anterior, se desprende que algunas beneficiarias del programa han utilizado los incentivos monetarios en proyectos productivos, esto ha tenido resultados positivos en el aumento de los ingresos económicos. Sin embargo, cabe aclarar que la mayoría de los PTMC deben destinarse a las dimensiones identificadas y establecidas por el programa, es decir, deben invertir únicamente en la educación, salud y nutrición de sus hijos, lo que en algunos casos aún no se viene cumpliendo.

En cuanto a la capacitación que reciben las beneficiarias, el programa Juntos desde su implementación en el 2005 no solo se limita en orientar a las beneficiarias sobre las corresponsabilidades que deben de cumplir, o brindar orientaciones sobre las transferencias bimestrales que perciben. Sino que también brinda talleres y capacitaciones sobre diversos temas coyunturales, basándose en los objetivos y lineamientos del programa. Tal y como lo indico los agentes sociales:

“El programa Juntos les capacita a las beneficiarias en temas relacionados a la salud, alimentación y educación. Para llevar a cabo estas capacitaciones, construimos alianzas entre la ugel Azángaro, centro de salud de Hanajquia, , el municipio, entre otros... para que las capacitaciones sean más completas”

(Gestora responsable Juntos, Azángaro)

“El programa Juntos, por general siempre realiza coordinaciones con el centro de salud para llevar acabo las capacitaciones a las señoras beneficiarias de la comunidad, en temas de salud, la verdad que son muy pocas veces... ya que solo se reúnen una vez cada dos meses, con lo del COVID 19, fue mucho más complicado”

(Enfermera centro de salud, Hanajquia)

Sobre los temas tratados en las diferentes capacitaciones, las beneficiarias mencionan que son en temas relacionados con la nutrición, es decir la preparación de algunos alimentos por ejemplo para la prevención de la anemia, otro tema de capacitación es la planificación familiar, cuidados de la salud, y otros temas coyunturales. Así lo mencionan las beneficiarias:

“...Hmm en las capacitaciones de Juntos aprendemos a como lavarnos las manos, como prevenir el COVID 19, también nos explican sobre planificación familiar, como nos debemos de cuidar” (Margarita)

“Nos explican cómo podemos hacer para no tener más hijos, porque es difícil criar y nos dicen que ya es peligroso por mis años que tengo” (Petrona)

“Yo tengo mi bebito y me enseñan, en mi embarazo me explican que cosas debemos de comer, como podemos cuidarnos de la anemia ... ahora voy a sus controles más seguidos para que mi hijo crezca sanito (...) ahora nosotros ya estamos aprendiendo todo lo que nos están enseñando” (Estefanía)

En base a lo vertido por las beneficiarias del programa Juntos, se puede evidenciar claramente que, si se desarrolla las capacitaciones y orientaciones en temas relacionados con las salud, nutrición y educación de sus hijos, y aparte de ello mostrando las alianzas estratégicas con otras entidades, se pone en evidencia que se brindan orientaciones en cuanto a planificación familiar.

Pese a ello, las beneficiarias muestran interés en que sean capacitadas en otros temas, que no estén estrechamente relacionados con los compromisos de corresponsabilidad del programa Juntos, temas como; el tejido, crianza de animales, artesanías, y otros temas que podría ayudar a la generación de nuevos ingresos económicos a su familia. Así lo afirma algunas de las beneficiarias:

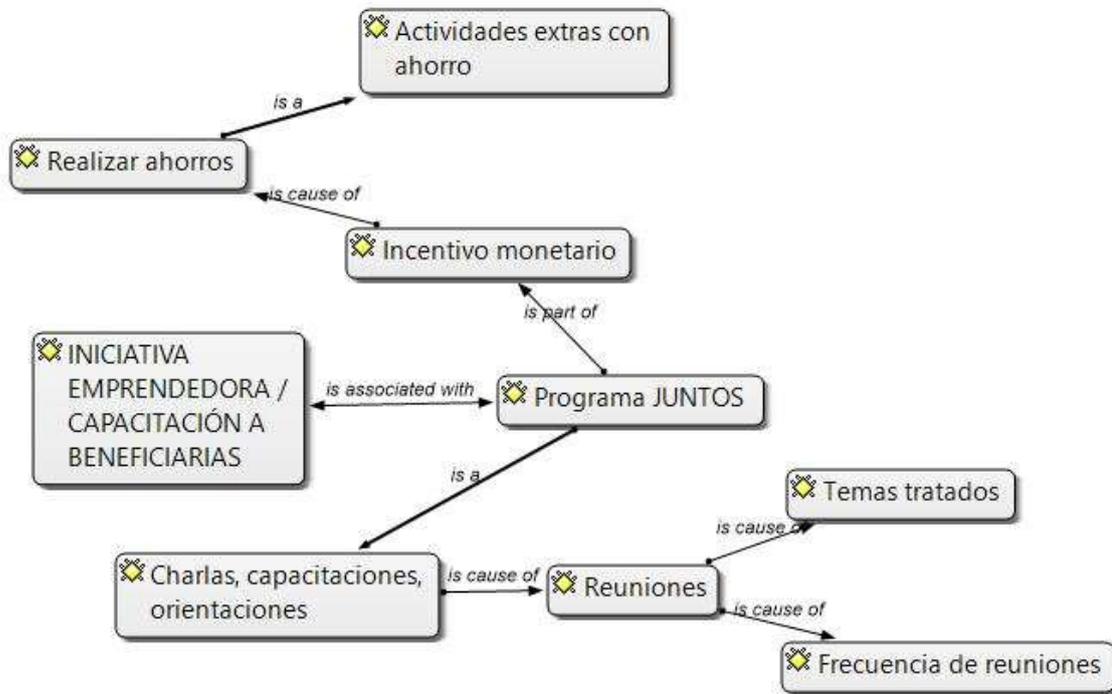
“A mí me gustaría que nos enseñen a tejer, eso nos ayudaría a poder hacernos nuestras propias ropas y para nuestros hijos, otras cosas no más nos enseñan como a cocinar... nos deben enseñar otras cosas que nos ayuden como mujeres trabajadoras” (Francisca)

“Me gustaría que nos ayuden a conocer de otros temas para hacer un propio negocio, a ver hmmm por ejemplo en tejido para hacer sus ropitas a mi bebe, chalinas, chompas y otras cosas siquiera para vender” (Petrona)

“En las reuniones que tenemos, nosotras les pediríamos nos capaciten para tejer, hilar como en otros sitios, ya no a cómo cuidar a nuestros hijos, eso ya sabemos pues... pero no nos hacen caso parece” (Verónica)

Figura 3

Mapa hermenéutico sobre iniciativa emprendedora y capacitación a beneficiarias.



Nota. Elaborado en base a datos obtenidos de la entrevista del estudio cualitativo sobre los impactos sociales cualitativos del Programa JUNTOS en la comunidad Toccocori – distrito y provincia de Azángaro – Puno.

d. Cambio en los hábitos de vida y cambios en los hábitos de alimentación

En cuanto a los cambios en el hábito de vida de las familias beneficiarias, se puede mencionar que desde las familias se hicieron parte del programa que han tenido en sus hábitos de vida, no han sido significativos esto debido a que las beneficiarias siempre radicaron en la comunidad Toccocori, y que desde muy pequeñas siempre han trabajado en actividades propias de la agricultura y ganadería, y con la llegada del Programa JUNTOS no ha cambiado nada, ellas continúan con el mismo ritmo de vida, con la única diferencia de que perciben un ingreso seguro a sus hogares, para la educación de sus hijos.

“...mi vida antes era preocupante, yo desde que me enferme y mi esposo me dejó tenía más gastos, no tenía apoyo de nadie para ver los gastos, no tenía dinero, a

veces le hacía faltar a la escuela a mis otros hijos, es que no había quien me ayude a la chacra y esas cosas. (Estefanía)

“... mis hijos están mejor, porque sabemos que tendremos platita para las cosas de hogar cosa que no pasaba más antes, y me siento muy agradecida. (Rosa M)

“... no hay cambios, yo toda mi vida he vivido en el campo con mis padres, y siempre desde que tengo uso de razón me he dedicado a la ganadería... hubiera querido estudiar, pero no se pudo...pero es un apoyo para mis hijos” (Danitza).

“...antes del programa yo nomas pue eduque a mi hijo mayor hasta su colegio a terminado... Nada ha cambiado igual estamos al contrario todo se ha subido todo está más caro nada ya no alcanza...” (Francisca)

“Mi vida siempre ha sido como hoy, siempre he vivido en el campo, siempre tuve necesidades para mis hijos... Lo más importante creo que es que ya tenemos un poco de dinero seguro para los gastos de mis hijos...lo que antes no era, porque teníamos que estar preocupados por si teníamos o no platita...” (Rosa)

“Mi vida era casi igual, no cambió mucho ... cuando no tienes apoyo de nadie, te esfuerzas más, me iba a ayudar a mis vecinos para ganar dinero y mantener a mis hijos...lo que más cambio de mi vida es que ya tengo un dinero seguro para mis hijos, y ya no me estoy preocupando de las cosas”. (Petrona)

En cuanto a los cambios de hábitos alimentarios, la alimentación de la comunidad de Toccocori se basa principalmente en productos elaborados en la zona y algunos productos vendidos en tiendas comerciales y mercados del distrito de Azángaro. Después de convertirse en beneficiarios del programa, el intercambio de alimentos está vinculado a los incentivos en efectivo que reciben cada dos meses porque crea más poder adquisitivo. Al respecto, las beneficiarias mencionaron:

“En el campo casi siempre nos alimentamos de las cositas que producimos, eso siempre ha sido, y hasta ahora consumimos nuestra papa, chuño y quinua... Desde que pertenecemos a Juntos ya podemos comprarnos más cositas, mis hijos quieren

fideos, cosas que se antojan y quieren comer compramos los domingos para nuestra semana, no mucho también porque debemos ahorrar...” (Petrona)

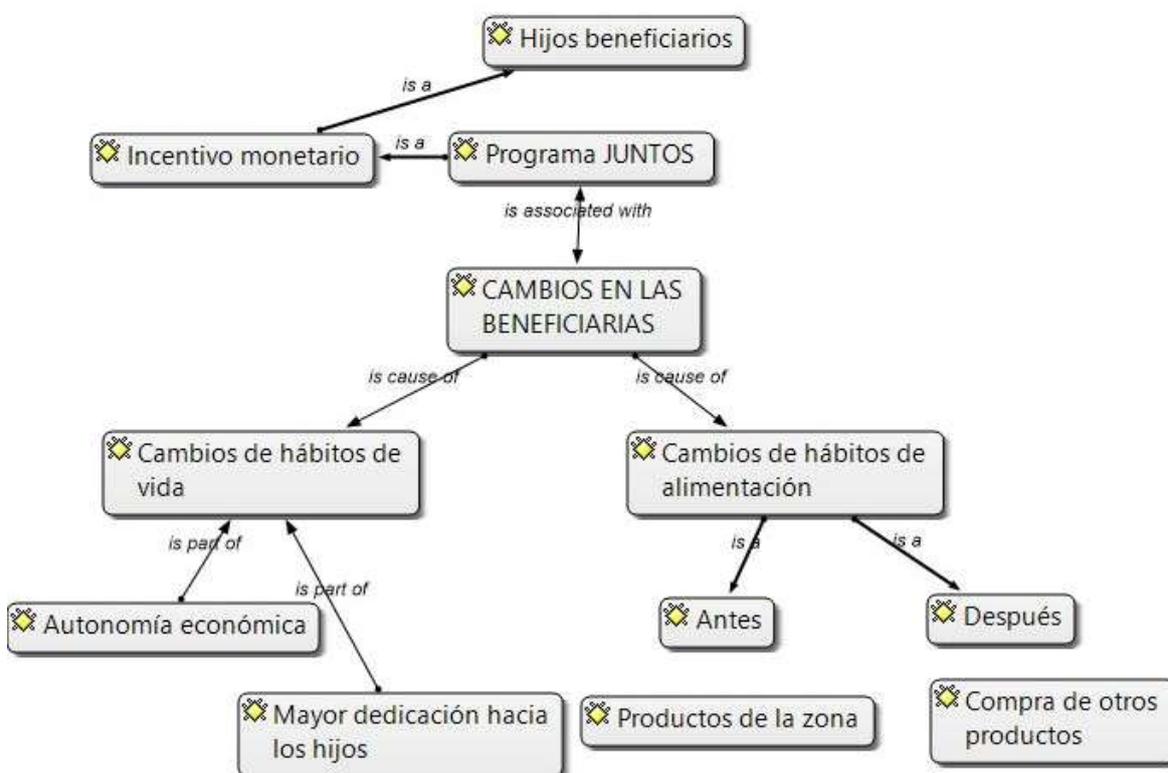
“La gente de aquí nos dedicamos a la chacra y nos alimentábamos de todo lo que podíamos producir en nuestras tierras (...) Cambio un poco, ahora podemos comprar más cosas que antes nos medíamos para comprar frutas, algunos gustos más que nos podemos dar cuando vamos a Azángaro” (Rosa).

“... igual nomas siempre pue señorita igual comemos nuestros productitos que nos hacemos en nuestra chacra... la verdad no cambio nada, todo sigue igual... solo que ahora podemos comprarnos algunas cositas más para comer, por ejemplo, más frutas, ahhh también fideos, esas cosas les gusta a mis hijos que cocine” (Francisca)

“Nos alimentábamos con las cosas que producimos en la chacra, la quinua, la cañihua, la papa... todas esas cosas que se come en el campo ...Cambio no más, porque antes no podíamos comprar muchas cosas de la ciudad, arroz, fideos, esas cosas ... ahora eso compramos”(Danitza)

Figura 4

Mapa hermenéutico sobre los cambios en los hábitos de vida y alimentación de las beneficiarias



Nota. Elaborado en base a datos obtenidos de la entrevista del estudio cualitativo sobre los impactos sociales cualitativos del Programa JUNTOS en la comunidad Toccocori – distrito y provincia de Azángaro – Puno.

En conclusión, desde que las madres se hicieron beneficiarias del programa Juntos, la dieta de los integrantes de la familia no ha cambiado mucho ya que se siguen alimentando con productos producidos por ellos mismos, pero también se viene complementando con productos de alto valor nutricional, como frutas y verduras, por la exigencia de las condicionalidades del programa, pero también las beneficiarias vienen adquiriendo productos industrializados como fideos, jugos, gaseosas, galletas, etc. que no tienen valor nutricional. Por ello resulta importante los conocimientos que se les viene transfiriendo a los niños en cuanto a los hábitos de alimentación.

El programa les exige que las beneficiarias adquieran productos nutricionales de manera constante, pero se pudo evidenciar que estos productos no son adquiridos de manera constante, porque en algunos casos las compras de dispensa, solo se realizan los días del

cobro del incentivo monetario. Entonces en estos casos, estas TMC no están logrando disminuir la desnutrición infantil en el distrito de Azángaro.

e. Autonomía económica de las beneficiarias

La autonomía económica en cuanto a la cobro, distribución, y gastos, se acreditan en la mayoría de los casos analizados, puesto que las madres beneficiarias comprenden la importancia del estudio para sus hijos, en base a las necesidades, distribuyen el gasto para sus actividades, principalmente; alimentación, educación y vestimenta. Existen casos en donde las mismas madres beneficiarias consideran que los varones de su familia, en este caso sus esposos o convivientes, deben ser los encargados de la distribución del dinero para las necesidades que se presenten en el hogar, esto es una muestra que son mujeres con pensamiento conservador frente al machismo. Los gestores del programa juntos, realizan charlas, capacitaciones, orientaciones, pero muchas de las veces son muy fugaces y esto genera que las beneficiarias no interioricen el mensaje que se les pretende dar, por ello siempre será importante generar una autonomía en las madres beneficiarias con charlas, conversaciones y otras acciones que empoderen a la mujer para poder salir adelante con sus familias. Tal y como lo mencionan las beneficiarias:

“Yo lo tengo el dinero, yo siempre estoy viendo en qué cosas gastarlo ... tuve problemas con mi esposo también porque hago eso, piensa que tal vez yo puedo estar gastándolo... A mí me alcanza para los útiles de mis hijos, para eso juntamos de tiempo para comprar útiles es que eso es gasto fuerte, también me alcanza para comprarles ropa. (Petrona)

“...El dinero siempre lo tiene mi esposo, él se encarga de ver las cosas que necesitamos, él también va a hacer las compras de lo que queremos para nuestra semana...hmm me alcanza para los útiles escolares de mis hijos, para comprar verduras para la semana también me alcanza para comprarles ropa a mis hijos...”
(Rosa)

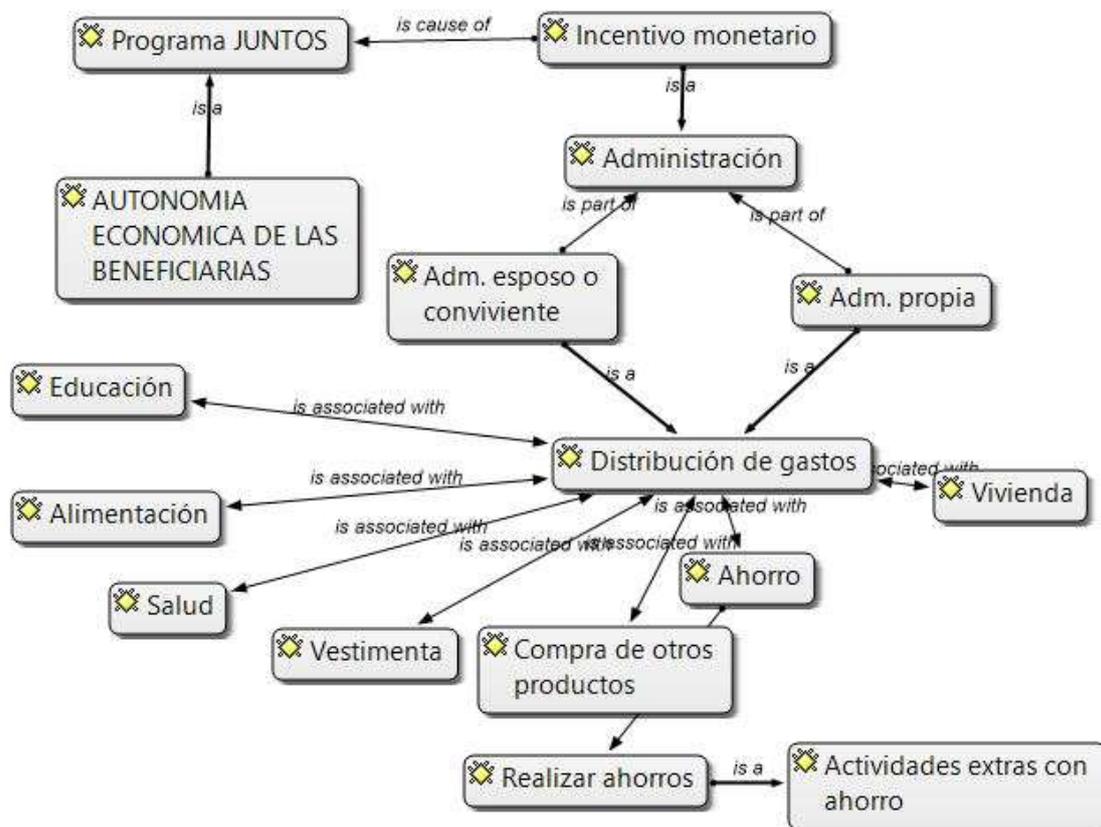
“... Yo soy la que se encarga de la plata, a mí me depositan yo retiró del banco para mis hijitos...pero ya no alcanza señorita, todo está caro pues, pero les compro su ropa, comida, útiles así... (Francisca)

Lo tiene mi esposo, claro yo voy a cobrar con mi tarjeta ... pero todo se lo entregó a él... Es que los hombres siempre deben de ver eso de distribuir los dineros que tenemos en casa...para comprar útiles, también compramos sus frutas, a veces cuando nos alcanza compramos ropa” (Danitza)

El dinero que nos da el programa lo tengo yo, porque es más para mis hijos para invertir en su educación su alimentación y su ropa. (Rosa M.)

Figura 5

Mapa hermenéutico sobre la autonomía económica de las beneficiarias.



Nota. Elaborado en base a datos obtenidos de la entrevista del estudio cualitativo sobre los impactos sociales cualitativos del Programa JUNTOS en la comunidad Toccocori – distrito y provincia de Azángaro – Puno.

Es evidente la autonomía económica de las beneficiarias, debido a que en su mayoría las TMC son administradas por las madres de familia, invirtiendo en su mayoría a la educación, alimentación, vestimenta y otras necesidades primordiales. Cabe mencionar que, son pocas las beneficiarias que realizan ahorros para casos de emergencia. Sin embargo, el incentivo monetario que les otorga el gobierno peruano, a través del programa Juntos es una cantidad ínfima para intentar reducir la pobreza intergeneracional y lograr el tan anhelado desarrollo humano, aunque es muy necesario mencionar que las beneficiarias indican lo contrario, por el miedo a ser suspendidas del programa.

f. Asistencia de beneficiarias al centro de salud

Las beneficiarias son conocedoras del enfoque de corresponsabilidad que trabaja el Programa JUNTOS, tienen conocimiento de las responsabilidades que tiene como madres sobre la educación y salud de sus hijos. En cuanto a la asistencia al centro de salud, ellas mencionan que antes de ser beneficiarias ellas y sus hijos solo iban cuando era meramente necesario, es decir cuando se encontraban enfermos de gravedad. Ahora siendo ellas parte del programa, deben de ir a sus controles si están embarazadas, control de crecimiento, vacunas y también al control de anemia. Las visitas a los establecimientos de salud aumentaron debido a que las gestoras del programa, les dicen que es una obligación realizar este tipo de acciones, por ser parte de sus responsabilidades como beneficiarias.

“Cuando estaba embarazada iba, pero ya cuando mis hijos nacieron poco iba... cuando mis hijos estaban en el jardín, ahí me supervisaban los controles, si iba o no iba a hacerle revisar, ahora también me dijeron que le haga ver si tiene anemia.”
(Estefanía)

“Antes casi nunca vamos, porque no nos atienden bien, nos gritan y es feo que te traten así. Mejor es curarnos con nuestras hierbas naturales que tenemos en el campo. Pero ahora vamos por lo menos los llenos una vez al mes es que nos obligan los de JUNTOS, a la posta de Hanajquia ...les piden un informe de cuántas veces fueron atendidos” (Yeni)

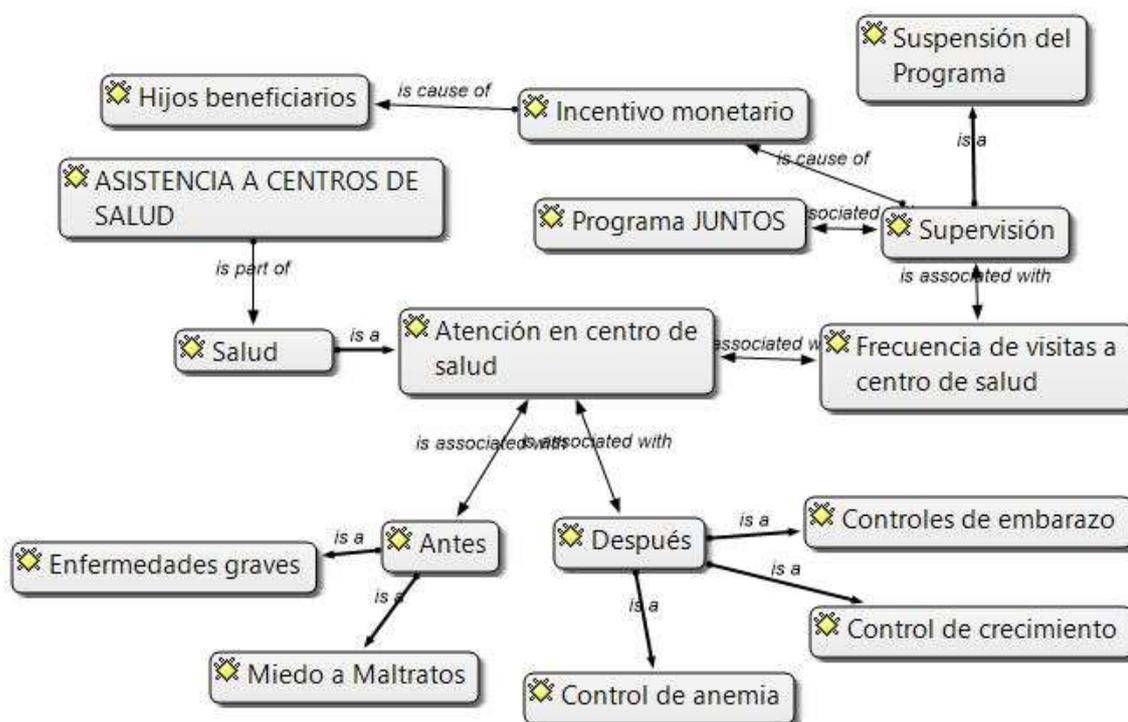
“Yo antes no iba al hospital, porque no había la necesidad, mis hijos estaban bien de salud, pero desde que soy de JUNTOS cuando iba a hacerles ver a mis hijos me enteré que debía hacerles ver por completo. Por ejemplode anemia.” (Petrona)

“... cuando nos enfermamos noma vamos pue, tenemos que hacer cosas en la casa mi chacrita también así nomas. pero cuando enfermamos hay si vamos a la posta...los de JUNTOS nos pide carnet del SIS en hay nos revisa le saca foto nomas cuando vienen (Margarita)

“...las señoritas nos dijeron que van al hospital a ver si de verdad estamos yendo o no, y si no estamos yendo nos pueden sancionar y no nos depositarían” (Danitza)

Figura 6

Mapa hermenéutico sobre asistencia a centros de salud de las beneficiarias.



Nota. Elaborado en base a datos obtenidos de la entrevista del estudio cualitativo sobre los impactos sociales cualitativos del Programa JUNTOS en la comunidad Toccochori – distrito y provincia de Azángaro – Puno.

La implementación del programa Juntos en la comunidad de Toccocori ha hecho que el acceso de las madres a los centros de salud sea una de sus prioridades. Anterior a ello, la inestable situación económica y la lejanía de la comunidad, eran obstáculos que fueron removiéndose paulatinamente. Además, desde la inclusión de las madres en el programa, se viene logrando consistentemente resultados positivos en las visitas a los centros de salud, gracias a la condicionalidad y compromiso generado con JUNTOS. Sin embargo, la mala actitud de los médicos y enfermeras hacia los pacientes en los centros de salud limita su presencia, quienes solo están obligados a participar porque es una exigencia del programa.

g. Cumplimiento del enfoque de corresponsabilidad

El enfoque de corresponsabilidad del programa JUNTOS, consiste en; que los niños de 0 a 3 años acudan a sus controles de crecimiento y desarrollo. Asistencia de las gestantes a los controles prenatales. Matrícula y asistencia escolar de los niños de 3 a 6 años en instituciones de educación inicial. Matrícula y asistencia escolar de los niños, adolescentes y jóvenes desde 6 hasta los 19 años de edad o egresen de la secundaria. Todos esos compromisos generados por las familias beneficiarias, deben ser cumplidos antes de la entrega del incentivo monetario, los encargados de ver y determinar el cumplimiento son los gestores del Programa Juntos.

Las madres beneficiarias son conscientes de los compromisos asumidos, y muestran responsabilidad y preocupación para cumplir sus compromisos con el Programa, muchas de las veces se sienten preocupadas y hasta estresadas, porque consideran que el incentivo es de gran apoyo para sus hogares.

“Cuando ingresamos a JUNTOS, nos dijeron que debemos de cumplir muchas cosas para que estén bien nuestros hijos, que eso era lo más importante, que estén yendo a la escuela, jardín ... que tengan buenas notas y también que vayan al hospital para hacerlos revisar cómo está su salud.” (Petrona)

“Digamos que ahora en mayo mis hijos se faltan más de 3 veces a la escuela, de este mes no me pagarían nada. Por eso no deben faltarse...” (Rosa).

“... antes cuando mis hijos eran pequeños, teníamos que llevarle a sus controles en la posta de Hanajquia, ahora en educación tienen que asistir a la escuela sin faltas... si no cumplimos no nos pagan en ese mes, por eso tenemos que cumplir todo lo que nos piden” (Francisca)

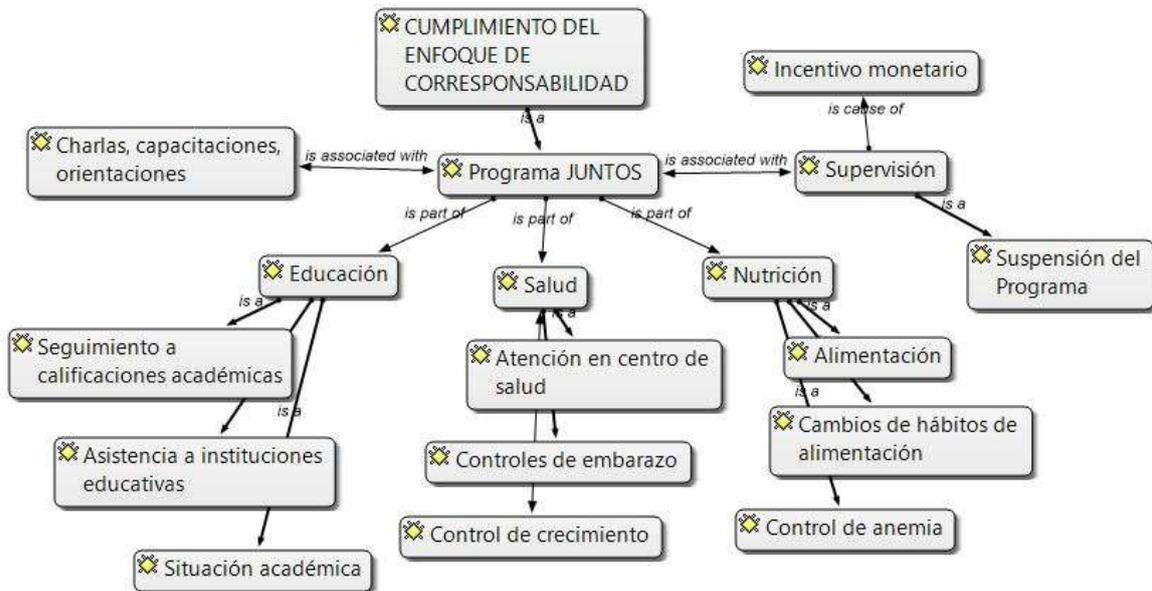
“... nuestros hijos asistan a su escuela, que los llevemos a sus controles de crecimiento, de anemia, y esas cosas que nos explican las coordinadoras de JUNTOS...Nos sancionan quitándonos el beneficio de cobrar, a veces nos llaman la atención, más estamos preocupados por eso, entonces intentamos que no nos sancionen” (Yeni)

Antes cuando estaban en el jardín y eran pequeños que los llevemos a sus controles y veamos su salud y también que asistan al jardín, pero no mucho porque eran pequeñitos todavía, más que todo era su alimentación y sus controles. (Estefanía)

“...nos amenazan con retirarnos del programa, y por eso siempre asisto a las reuniones para firmar” (Yeni)

Figura 7

Mapa hermenéutico sobre cumplimiento del enfoque de corresponsabilidad



Nota. Elaborado en base a datos obtenidos de la entrevista del estudio cualitativo sobre los impactos sociales cualitativos del Programa JUNTOS en la comunidad Toccocori – distrito y provincia de Azángaro – Puno.

Como resumen en cuanto al cumplimiento del enfoque de corresponsabilidad del programa Juntos, las beneficiarias tienen el conocimiento pleno de las normativas que establece el programa, y que estas son de estricto cumplimiento. Al respecto de ello, todas las madres beneficiarias asumen las obligaciones y responsabilidades del programa. También son conscientes de que, en caso de incumplimiento estarán sometidas a sanciones.

h. Usos prioritarios de las transferencias monetarias

El programa Juntos se enfoca en el cambio de comportamiento en los hogares más pobres y tiene como objetivo apoyar el gasto y la inversión en capital humano, especialmente en los niños, para detener la transmisión intergeneracional de la pobreza. Además, el programa tiene como objetivo aumentar el nivel de reducción de la pobreza en los hogares más pobres y con ello mejorar el nivel de nutrición, como parte de una estrategia para aumentar la inversión en capital humano.

Las beneficiarias del Programa JUNTOS de la comunidad Toccocori, en su mayoría son conscientes del uso que deben de darle a las transferencias monetarias que reciben, tales como: alimentación, salud, educación. Primero realizan estas acciones o gastos por sus hijos y luego ellas también en cuanto a salud, y alimentación.

“Lo más importante es su alimentación, luego sus útiles escolares, luego ropa y último me compro mis pastillas, porque estoy enferma” (Estefanía)

“Solo lo usamos para mis hijos en su escuela y en su fruta, solo eso señorita... nos alcanza para la fruta de mis hijos, todo ha subido también...lo necesario, porque su lista que la profesora nos da hartos es, pero si nos alcanza”. (Verónica)

“Yo distribuyo el dinero principalmente para mis hijos, a veces nos hace falta cosas para comer y otras veces compramos cositas para la casa, para la cocina... a veces compramos algunas cosas más para comer, mis hijos quieren frutas, fideos para cocinar en la semana, entonces esas cosas las compramos”. (Petrona)

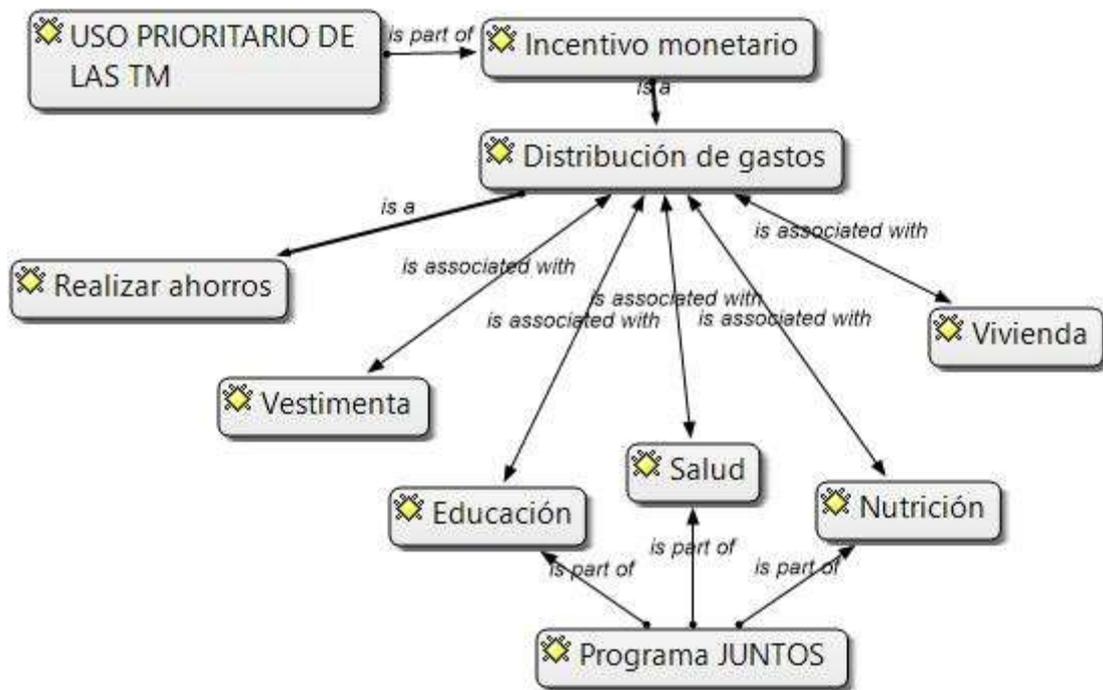
“Mi esposo y yo buscamos la forma de distribuir los gastos de nuestros hijos, a veces debemos comprarle ropa, útiles, de acuerdo a lo que necesitan gastamos y otras veces ahorramos”. (Rosa)

Lo distribuimos de acuerdo a la temporada en la que estamos, por ejemplo, en marzo abril, lo gastamos todo en útiles escolares, ya después de esa temporada gastamos en comida, en ropa, para eso no más nos alcanza” (Danitza)

“...la distribución siempre está más para comprar los víveres de mi hogar y algunas cosas que nos piden en la escuela. (Rosa M)

Figura 8

Mapa hermenéutico sobre asistencia a centros de salud de las beneficiarias.



Nota. Elaborado en base a datos obtenidos de la entrevista del estudio cualitativo sobre los impactos sociales cualitativos del Programa JUNTOS en la comunidad Toccochori – distrito y provincia de Azángaro – Puno, 2022.

JUNTOS también crea una opción para los planes de gastos. El programa se ocupa principalmente en la compra de útiles escolares, alimentos y medicinas. Según los beneficiarios de los fondos, la calidad de la educación también ha mejorado, ya que los propios padres proporcionan más materiales y los educadores participan en más actividades en las instituciones educativas.

Las madres participan en talleres de cocina y capacitación en alimentación y nutrición infantil ofrecidos por el programa en colaboración con los centros de salud en base a productos disponibles regionalmente, y el programa promovió el acceso a productos de alto valor nutricional

Según las beneficiarias, su visión sobre la educación ha sido diferente desde la introducción del programa, por lo que mencionaron que han dirigido las transferencias monetarias a la educación. Asimismo, las madres beneficiarias ven la educación como un factor importante de desarrollo, tal como lo indica el programa, la educación es un factor importante para la creación y fortalecimiento del capital humano. Sin embargo, según la información obtenida, estas transferencias de dinero, en algunos casos no se utilizan para la educación, estos incidentes ocurrieron debido a que el personal del programa Juntos no realizó acciones de seguimiento y seguimiento a largo plazo en los distintos centros educativos y familias beneficiarias.

Según los beneficiarios del programa, su percepción de la educación ha cambiado desde la implementación del programa, por lo que mencionaron que utilizan incentivos monetarios para la educación. Las madres creen que la educación es un factor fundamental en el desarrollo familiar. En este programa, la educación es el principal esfuerzo de construcción de capital humano. Sin embargo, según la información obtenida, en algunos casos estas transferencias no fueron utilizadas para educación, que es uno de los propósitos de este apoyo financiero. Estos incidentes se dieron por falta de seguimiento y seguimiento por parte del personal de Juntos.

En cuanto al uso preferencial de los incentivos monetarios para la salud, se puede argumentar que, dado que todos los hogares beneficiarios están vinculados al SIS, el uso de los incentivos monetarios para la salud es escaso o nulo. Otro aspecto importante es que los beneficiarios han aumentado la frecuencia y la precisión de las visitas prenatales. Las alianzas del SIS y el programa apoyan a las familias beneficiarias para prevenir enfermedades y reducir la anemia en la comunidad.

4.1.2 Impactos sociales negativos del programa JUNTOS en las beneficiarias

a. Conflicto entre madres beneficiarias y no beneficiarias

Los conflictos están presentes en toda acción que realiza el hombre. Desde la implementación del Programa JUNTOS en la provincia de Azángaro, se han presentado conflictos en las etapas de inscripción al padrón de beneficiarios, estos conflictos también están presentes en la comunidad Toccocori entre las madres beneficiarias y no beneficiarias.

“.. tenemos problemas con otras señoras que no están en JUNTOS, ellas se fijan en las cosas que tenemos... nos dicen: tu no necesitas no sé por qué estás en JUNTOS, a veces también se comparan con nuestro ganado que tenemos” (Petrona)

“... ufffff muchos problemas he tenido, hasta con mi propia hermana, que vive más allá, es que ella no se inscribió al programa y cuando me ve me dice que yo soy mala, que le comparta el dinero que de facil me da el gobierno asi me grita, me hace sentir mal también.” (Rosa)

También cabe señalar que el programa Juntos incluye a madres con capacidad económica, mientras que las familias que viven en pobreza y pobreza extrema no están en la lista de beneficiarios. Como resultado, surgieron problemas entre beneficiarios y no beneficiarios. Al respecto, algunas beneficiarias dijeron:

“...hay una señora que tiene mejores ganados y ella está en el programa a ella la deben sacar y esa plata deben darnos a los que más necesitamos, ella por gusto esta hay teniendo buen ganado todo sigue está en JUNTOS...” (Francisca)

“...si, con la señora que viene allí (señala una dirección) esa señora no pertenece a JUNTOS, no sé por qué ... pero ella siempre cuando hay reuniones de la comunidad, nos dicen: que hagan los de juntos, que pongan cuota los de JUNTOS, y eso nos genera muchos miramientos... Pero hay señoras que no necesitan y están dentro, sus esposos son mineros, hasta carro tienen... La verdad señorita fue un proceso largo, hasta ya no me quería inscribir ... mis familiares me decían, luego si no le haras caso te harán pagar todo el dinero que te dan” (Danitza)

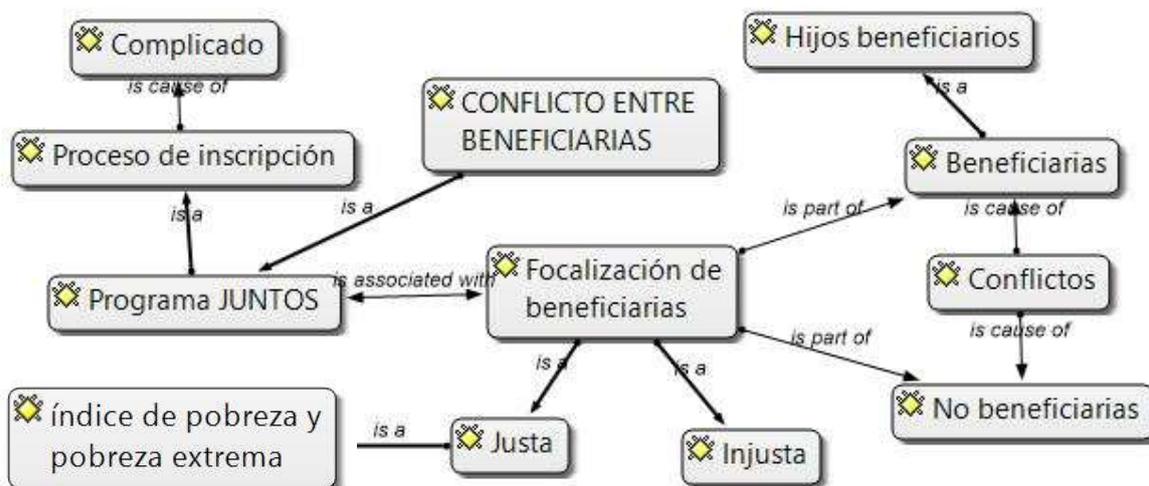
Si, a veces cuando nos ven que compramos más cositas o que nuestro ganadito se esté aumentando, empiezan a decir que ellos no necesitan porque están en el programa, que deben de darnos a nosotros...hay personas mayores que quiza no saben o no están informados como ingresar al programa, no están, por eso yo diría que los del programa vayan casa por casa. (Margarita)

Problemas casi no, pero siempre nos miran feo... cuando hay reuniones de la comunidad siempre nos están diciendo las que son de JUNTOS que hagan, a ellas de lo fácil les llega dinero, así nos dicen... otras señoras le responden a eso, yo casi no, no me quiero meter en problemas con nadie... nosotros somos pobres siempre y mi familia necesitaba ese apoyo, peor que mi esposo nos dejó hace tiempo. Pero hay otras señoras que tienen hasta carro y siguen recibiendo JUNTOS, sus esposos mineros son pues. Deberían de hacer ver ese tema, ellas no merecen. (Estefanía)

“...me decían que a mí no me deberían de dar porque yo tengo mi esposo y el debería de mantenernos. que solo tengo tres hijos y que otras tienen cinco hijos... No, no es tan justo, porque algunos que no necesitan de esta ayuda reciben, son ambiciosas. (Rosa M.,)

Figura 9

Mapa hermenéutico sobre conflicto entre beneficiarias y no beneficiarias.



Nota. Elaborado en base a datos obtenidos de la entrevista del estudio cualitativo sobre los impactos sociales cualitativos del Programa JUNTOS en la comunidad Toccocori – distrito y provincia de Azángaro – Puno.

En resumen, desde sus inicios el programa Juntos ha creado problemas sociales entre las madres beneficiarias y no beneficiarias porque en algunos casos las beneficiarias están mal focalizadas.

b. Disminución de actividades agrícolas y ganaderas

Cabe mencionar que la mayoría de las beneficiarias han vivido en la comunidad de Toccocori desde su nacimiento y por ende realizan actividades agrícolas y ganaderas. Las actividades agrícolas son la principal fuente de alimentación y sustento económico de los hogares rurales, y desde la implementación del programa JUNTOS, este número está disminuyendo. Una de las razones del abandono actual de las actividades agrícolas es la implementación de los programas asistencialistas tales como; vaso de leche, programa Juntos, Pensión 65, Qali Warma, entre otros, que vienen generando dependencia hacia los programas sociales.

Las beneficiarias mencionan que antes de pertenecer al Programa JUNTOS, hacían los modos posibles (ayudando a vecinos en chacras, vendiendo sus productos, intentando trabajar) para que sus hijos mayores puedan estudiar y tener más oportunidades que ellas, puedan ser profesionales y salir adelante. Las actividades que las madres beneficiarias en algunos casos continúan igual que antes de ser parte del Programa, ya que no lo consideran suficiente, pero en otros casos las actividades agrícolas y ganaderas han disminuido, ya que consideran que el tener un ingreso mensual fijo, ayuda en parte a cubrir las necesidades de sus hijos, y ya no es una preocupación latente, ellas esperan la transferencia monetaria para cubrir los gastos de sus hijos. En cuanto a las actividades a las que se dedican aparte de la agricultura y ganadería, en su mayoría no optan por otra forma de ingreso, es decir no hay iniciativa emprendedora, para salir de la rutina, algunas de ellas se dedican a trabajo del tejido de prendas de lana, que de alguna u otra manera es otro ingreso que generan para su familia. Tal como lo menciona algunas beneficiarias:

“...seguimos haciendo nuestras chacritas porque lo que nos dan con las justas alcanza para las cosas de la escuela de mis hijitos... Cuando hay feria los domingos en el pueblo en ahí me voy a vender mis productos de campo, ahí si quiera algo me gano” (Verónica).

“...todo sigue igual, aunque aumente porque ahora todo está caro, y tenemos que trabajar más, para seguir adelante. Soy ama de casa ... porque no estudie me quede en segundo de primaria” (Yeni)

“... es menos, es que ya no tengo tanta preocupación...antes hasta iba a ayudar a mis vecinos con sus chacras, pero ahora ya casi no hacemos muchos trabajos es que ya tenemos un ingreso fijo... no me dedico a nada más, solo a cuidar mis hijos, también mi chacra y mis animales...” (Estefania)

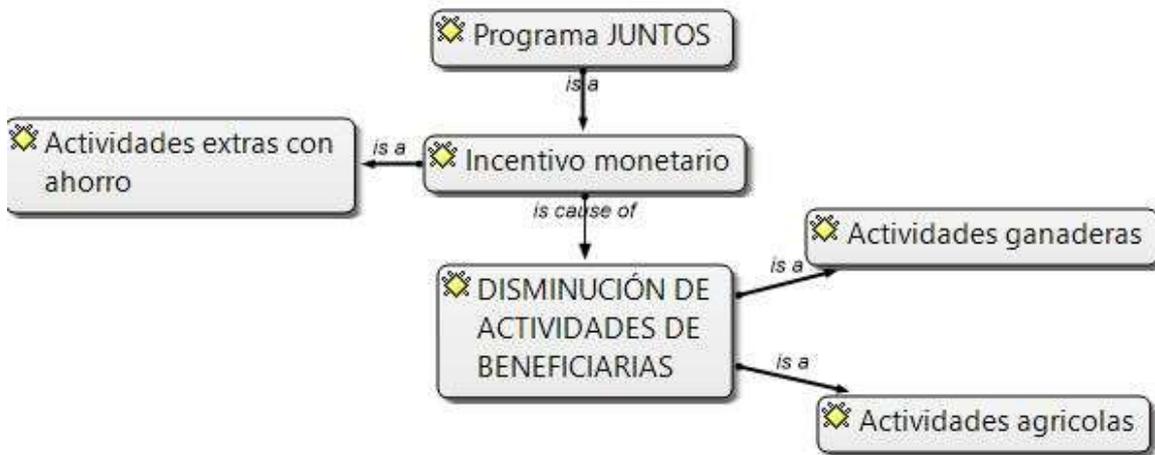
“como le dije ha disminuido porque ya casi produzco papa como antes, ahora ya podemos comprar otras cosas para comer, y ya no sacrificarnos tanto como antes... No me dedico a nada más que al campo y a cuidar a mis hijos” (Margarita)

“...menos es, ya no tenemos tantas preocupaciones como antes, entonces ya como nos dan un dinero seguro, ya no vamos a ayudarnos a los vecinos ni nada de eso... no me dedico a nada más, solo a estar en la casa con mis hijos”. (Danitza)

“...ya no es igual, cuando iniciamos a cada rato nos llamaban reunión en eso ya dejamos de hacer nuestras chacras también ...A nada más en la casa nomas estamos pue, atendiendo a mis hijos” (Francisca)

Figura 10

Mapa hermenéutico sobre disminución de actividades en beneficiarias.



Nota. Elaborado en base a datos obtenidos de la entrevista del estudio cualitativo sobre los impactos sociales cualitativos del Programa JUNTOS en la comunidad Toccocori – distrito y provincia de Azángaro – Puno.

Por lo que podemos mencionar que las actividades agrícolas no fueron abandonadas por completo, porque es el principal medio de subsistencia del poblador de los Andes. En conclusión, una de las razones del actual abandono paulatino de la actividad agropecuaria es la implementación de programas de bienestar social, lo que a la larga genera dependencia de estos programas. También se destacaron otras razones importantes, como el cambio climático, la escasez de agua, encontrar trabajo temporal en los municipios o trabajar en el sector privado, y el bajo costo de los productos agrícolas.

c. Incidencia del maltrato familiar

La violencia doméstica es un fenómeno social común en los países del mundo. Debido a diversas circunstancias, la violencia doméstica se define como el uso repetido o deliberado de la fuerza física o psicológica para controlar, vigilar e intimidar a los miembros de la familia. Entre las beneficiarias de JUNTOS en la comunidad de Toccocori, se presentaron en su mayoría casos de violencia por parte de su esposo o conviviente, así como de otros familiares de la familia, quienes hacían comentarios despectivos hacia las beneficiarias.

“... a veces con mi esposo discutimos por las cosas que se hace con la plata que cobro, a veces él se molesta por que no siempre le digo en que gasto el dinero de JUNTOS... me grita muy fuerte, me dice que necesita dinero que debería de darle porque él también tiene gastos, yo le digo que es dinero para nuestros hijos y a veces se sale todo renegado” (Petrona)

“...Si, tengo algunos problemas con mi hermana y otros familiares, me dicen que yo debería de ayudar a otras personas como mis sobrinos, porque sus mamás no son de JUNTOS... problemas si he tenido con mi esposo, es que como él maneja el dinero que cobró de JUNTOS, a veces le pido para gastos de la casa y me dice que no, que a veces se lo gasto porque tenía gastos y de ahí no más comienza las discusiones con él.” (Rosa)

“...se envidian pue señorita por gusto te metes a eso me dicen mis hermanas... una vez cuando había fiesta, mi esposo quería tomar más cerveza [risas] y dame esa plata diciendo me ha discutido” (Francisca).

“...si he tenido problemas con mis hermanas, es que ellas no han podido afiliarse, no sé por qué y entonces me andan diciendo cosas ...a veces discutimos con mi esposo, es que cuando le pido para comprar algo me dice, para que quieres eso yo necesito para irme a trabajar, toda esa cosa me dice” (Danitza)

“...tengo problemas con mi esposo... porque a veces en los alimentos se va dinero ya que ahora todo cuesta y me reclama que porque gaste tanto y cosas así. ... me reclama del dinero que siempre lo gasto más en comida...” (Margarita)

Figura 11

Mapa hermenéutico sobre incidencia del maltrato familiar.



Nota. Elaborado en base a datos obtenidos de la entrevista del estudio cualitativo sobre los impactos sociales cualitativos del Programa JUNTOS en la comunidad Toccocori – distrito y provincia de Azángaro – Puno.

d. Dependencia de los programas sociales del gobierno

Los programas sociales o programas asistencialistas, son los que buscan brindar atención a los sectores con índice de pobreza y pobreza extrema. El programa JUNTOS tiene por objetivo mejorar la situación actual en nutrición, educación y salud para construir capital humano para las generaciones futuras y romper el llamado ciclo de la pobreza (MIDIS, 2016). En su mayoría las beneficiarias del Programa JUNTOS de la comunidad de Toccocori, consideran que el incentivo monetario que perciben como un gran apoyo para sus hijos, desde su implementación en la provincia de Azángaro han ido aumentando la cantidad de beneficiarias, ahora uno de hitos del programa es empadronar a mujeres que estén en embarazo para asistirles en todo el proceso que implica tener un hijo. La mayoría de beneficiarias tienen más de tres años de pertenencia en el Programa y al contar su experiencia en el presente estudio, consideran que el gobierno de turno debería de seguir apoyando a las personas con índice que pobreza, con más programas sociales que transferencia monetaria, para así ayudarlos a salir de la pobreza en la que se encuentran actualmente.

“...lo que nos da ni siquiera nos alcanza, yo quisiera que nos apoyen más los programas a los que más necesitamos... dinero más que todo, después de eso que nos de alimentos, ropa para nuestros hijos, forraje para nuestros animales, semillas para nuestros cultivos y trabajo para nosotras las mujeres que somos del campo podamos mantener el hogar” (Verónica)

“... si me gustaría, hasta que mis hijos sean profesionales, para no preocuparme en sus estudios... yo solo trabajaría para su vestimenta y sus alimentos, quisiera becas para los estudios de mis hijos, para que ellos sean profesionales” (Yeni)

“...quisiera más apoyo para que mis hijos sigan estudiando, es que siento que no es suficiente con la ayuda que recibimos, es que, como ves, somos muy pobres...más dinero tal vez ... [risas] es que muchas de las veces no nos alcanzan el dinero y tal vez si nos dieran más podríamos seguir apoyándonos, y a nuestros hijos también” (Estefania)

“... claro que sí, quizá que hagan algunos proyectos para la gente de mi pueblo y podamos trabajar... quizá pedirle un poco más al programa, así podríamos salir de la pobreza en la que vivimos” (Margarita)

Como se evidencia, las beneficiarias están creando un patrón de dependencia. En otras palabras, los gobiernos en el poder implementan programas sociales que hacen que las personas dependan de ellos. Pero por mucho tiempo en varios países de Latinoamérica han implementado como estrategia de política pública, programas que incluyen transferencias monetarias condicionadas, los cuales son subsidios gubernamentales directos en efectivo para los hogares pobres. En este sentido, las beneficiarias declaran:

“Para mi está bien que los presidentes hagan algo por los pobres, que nos ayuden, porque ahora después de la pandemia todo ha subido ... no nos alcanza” (Francisca)

“Los presidentes que elegimos tienen que ayudarnos siempre ... no han hecho llegar beca 18, eso ayuda a nuestros hijos mayores, también para nuestros padres hay pensión 65 eso nos ayuda para comer, también nos dieron esas duchas con agua

caliente, eso es bueno ... por eso nosotros quisiéramos que sigan apoyándonos y esos bonos no desaparezcan nunca” (Rosa)

Por lo tanto, está claro que las beneficiarias de estos programas han encontrado subsidios financieros que les provee el estado peruano. Así que, las beneficiarias no aceptarán la interrupción o finalización del programa y también exigen mayores transferencias de efectivo. En definitiva, los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) son una de las estrategias de política de seguridad social más importantes y más amplias para el alivio de la pobreza. Tanto es así que el gobierno peruano, con sus programas sociales, le dio a la gente un sentido de dependencia y supervivencia en los programas sociales.

Asimismo, se evidencia claramente que los hogares beneficiarios hallaron un subsidio económico fijo, el cual reciben por parte del gobierno, es por ello que las beneficiarias no aceptarían que los programas cesen, y también hacen un petitorio a modo de exigencia un aumento a los incentivos monetarios que perciben bimestralmente. En conclusión, los PTMC son una de las estrategias más implementadas en los países de Latinoamérica para el alivio y reducción de la pobreza, pero no se hace una evaluación exhaustiva de los impactos negativos que trae en las familias beneficiarias, tales como la dependencia y subsistencia de manera permanente en los programas sociales.

4.2 DISCUSIÓN

4.2.1 Discusión sobre los impactos sociales positivos del programa Juntos en las beneficiarias

Con respecto al primer objetivo específico, el cual tuvo como fin; identificar los impactos sociales positivos del Programa Juntos en la comunidad de Toccochori, distrito y provincia de Azángaro – Puno, se logró identificar que los impactos positivos son:

Disminución de la deserción escolar e incremento del rendimiento académico de los estudiantes, las beneficiarias consideran que ser parte del Programa JUNTOS ha sido beneficioso para sus hijos, ya que pueden continuar sus estudios de manera segura, acompañada y dirigida. Las madres de familia comprenden la importancia del estudio para sus hijos, puesto que muchas de ellas solo tienen secundaria completa y anhelan que sus hijos puedan tener estudios superiores en un futuro, las beneficiarias consideran que ser parte del programa, ha beneficiado a sus hijos académicamente, que tienen mejores calificaciones, esto también se debe a la asistencia concurrente que tienen a las diferentes instituciones educativas donde estudian. Por otro lado, el Programa verifica el cumplimiento de sus corresponsabilidades como beneficiarias, antes de la entrega del incentivo monetario, esto favorece que los estudiantes no tengan faltas y puedan seguir con sus estudios sin interrupciones. A partir de estos resultados obtenidos podemos contrastarlos con la investigación de Acosta & Díaz, (2018), donde los autores concluyen que la mejor inversión que puede hacer un gobierno es en educación de los más necesitados, Colombia por ser parte de América Latina, tienen poblaciones parecidas en cuanto a pobreza y pobreza extrema. Es por ello que ambas investigaciones concluyen que los programas de transferencia monetaria condicionada de ambos países, tiene un efecto positivo en las familias beneficiarias.

Organización condicionada entre madres beneficiarias, las beneficiarias consideran que es complicado reunirse entre beneficiarias del Programa para tratar temas exclusivos del Programa, a pesar de ello, las beneficiarias buscan espacios de reunión para tener conversaciones sobre acciones a realizar, tales como faenas, o encuentros

de la comunidad. En cuanto a la iniciativa emprendedora y capacitación a las beneficiarias, el Programa JUNTOS realiza charlas, capacitaciones y orientaciones hacia las familias beneficiarias, pero son de temas muy relacionados solo al cumplimiento de las corresponsabilidades, mas no de temas que podrían ayudar a la iniciativa emprendedora, autonomía económica de las madres beneficiarias. Como consecuencia de ello, la mayoría de familias beneficiarias no tienen ahorros, y no pueden realizar otras actividades extras en beneficios de sus hijos. En algunos casos particulares de manera independiente realizan acciones como venta de ropa tejida, como parte de emprendimiento con los ahorros que pueden realizar del Programa. Con estos resultados se tiene similitud con la investigación presentada por Romero (2018) donde el autor concluye que los programas sociales no solo se deben de enfocar en la entrega de incentivos monetarios a los beneficiarios, sino que también se les debe dar capacitaciones y orientaciones sobre la importancia de organización e iniciativa a nuevos emprendimientos, para tener una mejor calidad de vida ellas y sus familias, la capacidad de gasto también es importante puesto que eso les permitirá el ahorro paulatino. A todo ello se puede poner como ejemplo la iniciativa de emprendimiento generada por beneficiarias del Programa JUNTOS, en el año 2020; donde varias beneficiarias del Centro poblado de Nuevo Paraíso, del distrito de Colán, en Paita, con ahorros pudieron emprender varios negocios para así seguir generando ingresos a sus hogares (Castillo, 2020).

Cambios en los hábitos de vida y de alimentación, las beneficiarias mencionan que sus hábitos de vida no han cambiado, puesto que la mayoría de beneficiarias han radicado en la comunidad de Toccocori desde su nacimiento, y se han dedicado a la ganadería y agricultura desde muy pequeñas, no consideran cambios relevantes. En cuanto a los hábitos de alimentación, las beneficiarias mencionan que cambiaron para bien, puesto que el incentivo les ayuda a comprar muchos más alimentos para sus hijos, tales como frutas, cereales, etc. Pero ello también es una situación preocupante porque han dejado de consumir productos producidos en la chacra tales como quinua, cañihua; podría ser considerado como un arma de doble filo. Estos resultados guardan relación con los encontrados por Arroyo (2021) donde menciona que los problemas alimenticios tiene estrecha relación con la condición de pobreza en la que se encuentran las familias y las condiciones de vida de las personas de la comunidad. Después de la intervención del programa JUNTOS las familias beneficiarias pueden

consumir alimentos que muchas de las veces estaban fuera de su dieta, pero esto no debería de ser un factor para sustituir alimentos ricos en vitaminas y proteínas que producen en el campo, ya que es importante recordar que los hijos beneficiarios deben de estar saludables.

Autonomía económica de las beneficiarias, en la investigación se han encontrado diferentes discursos en cuanto a la persona que administra el dinero que perciben el Programa, ya que muchas mujeres beneficiarias son las que distribuyen el gasto del incentivo recibido y esto las empodera para tener la potestad de distribuir equitativamente los gastos que se les presenta, pero en otros casos son el esposos o conviviente quien administra el dinero, esto resulta será una dificultad grande al momento de la distribución del dinero para los gastos en base a las necesidades de cada hogar. Estos resultados guardan relación con los encontrados por Robles (2019) donde concluye que la autonomía económica que se les da a las mujeres forman parte de su empoderamiento de vida, ya que manejar los recursos financieros que impliquen el bienestar de sus hijos, las ayuda a comprender la importancia de velar por su hogar, caso contrario con los hogares donde se les deja de lado a las mujeres en su participación financiera, esto solo genera miedo financiero y poca capacidad de gasto e incrementa la aceptación del machismo en la familia.

Asistencia de beneficiarias al centro de salud, las beneficiarias mencionan que antes de pertenecer al Programa JUNTOS eran resumidas las veces que visitaban los puestos de salud para sus revisiones médicas, después de ser empadronadas para el cumplimiento de sus responsabilidades debían de llevar a sus controles a sus niños menores de 3 años de forma recurrente, esto se le hizo un hábito y ahora es más seguido sus visitas a los centros de salud. Esto guarda relación con los resultados de Huamani y Conza (2018) quienes mencionan que la salud es importante para el desarrollo de las personas, mucho antes que la educación, esto se debe a que si una persona no goza de buena salud, no aprende. En esta investigación rescatan que el Programa JUNTOS muestra un importante énfasis en el desarrollo general de la persona, ya que los controles de salud ayudaran a generar y tener un ambiente más productivo para los hijos beneficiarios.

Cumplimiento del enfoque de corresponsabilidad, consiste en; la asistencia de los niños de 0 a 3 años a sus controles de crecimiento y desarrollo; asistencia de las gestantes a los controles prenatales; matrícula y asistencia escolar de los niños de 3 a 6 años en instituciones de educación inicial, matrícula y finalmente asistencia escolar de niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 19 años de edad o egresen de la secundaria. Las beneficiarias de la comunidad Toccocori, muestran un gran esmero por el cumplimiento de sus responsabilidades, puesto que el incumplimiento de las mismas les genera una sanción monetaria, es decir que no le pagan el incentivo monetario, esto también les genera estrés, porque algunas de ellas son madres solteras que no tienen el apoyo de nadie, y consideran al ingreso monetario como algo seguro para sacar a sus hijos adelante. El enfoque de responsabilidad compartida entre el estado y la familia beneficiaria es un factor común en muchos de los programas de transferencias monetarias condicionadas en los países latinoamericanos. Los resultados de la presente guardan estrecha relación con los de (Bruno, 2020) Programa Bolsa Familia de Brasil donde también deben de cumplir corresponsabilidades en salud y educación , tales como: Las familias beneficiarias con niños menores de 7 años deben asegurarse de que estén vacunados contra las 11 vacunas incluidas en el programa de vacunación brasileño. Las familias con niños y jóvenes menores de 18 años deben seguir las reglas para la admisión de niños y asegurarse de que mantienen una asistencia suficiente.

4.2.2 Discusión sobre los impactos sociales negativos del programa Juntos en las beneficiarias.

Con respecto al segundo objetivo específico, cuyo fin era; identificar los impactos sociales negativos del Programa JUNTOS en la comunidad de Toccocori, distrito y provincia de Azángaro – Puno, se logró identificar que los impactos negativos son:

Conflicto entre madres beneficiarias y no beneficiarias del Programa JUNTOS, la pertenencia al programa ha generado conflictos entre las familias beneficiarias, generara malos tratos entre madres que pertenecen a la comunidad, reciben maltratos o comentarios despectivos por ser parte del Programa, otra situación que genera conflictos es la focalización de hogares beneficiarios, puesto que algunas madres beneficiarias consideran que existen personas que no merecen ser parte del Programa.

Esto tiene similitud con la investigación presentada por Arroyo (2021) quien concluye que; la nueva fuente de diferenciación crea nuevos conflictos locales entre beneficiarios y no beneficiarios. Además, el problema de la focalización genera sospechas sobre la politización del programa. Por lo tanto, es importante abordar los problemas en la recopilación de información socioeconómica que determina quién recibe transferencias y quién no. El programa también creó una nueva fuente de desigualdad social, que a su vez generó conflictos locales relacionados con el programa JUNTOS, especialmente entre beneficiarios y no beneficiarios.

Actividades agrícolas y ganaderas, pese a que la mayoría de beneficiarias radica en la comunidad desde su nacimiento, algunas de ellas ya no se dedican como antes a las actividades agrícolas y ganaderas; ya que consideran no tener la preocupación para cubrir los gastos de sus hijos. Pese a que ya no se dedican como antes a sus actividades propias de la comunidad, no realizan otras actividades como emprendimiento entre madres beneficiarias, todas las madres beneficiarias se dedican a tiempo completo a sus hijos. Esto difiere con la investigación de Romero (2018) donde las beneficiarias muestra se dedican aún más a sus actividades agrícolas y ganaderas, como una forma de generar más ingresos hacia su familia, las madres beneficiarias pudieron ahorrar y construir biohuertos, criaron animales pequeños como gallinas y cuyes.

Incidencia del maltrato familiar, las beneficiarias de la comunidad de Toccocori reciben maltratos por parte de familiares cercanos, con comentarios sobre la pertenencia en el programa y sobre el incentivo que reciben. Muchas de las beneficiarias de la muestra al menos una vez, fueron víctima de violencia por parte de su pareja, esposo o conviviente. Eso es preocupante debido a la cantidad de casos de violencia que se presenta a diario en nuestro país, un programa social debería de evaluar los efectos colaterales de la implementación de un programa, por ello este resultado de la investigación guarda relación con las conclusiones del informe presentado por Arróspide (2009) donde el investigadorrr concluye que los Programas sociales no deberían de generar conflictos de ningún tipo y menos aún generar casos de violencia familiar, por ello será importante el análisis e implementación de un plan de mitigación de la violencia a través de charlas a los beneficiarios.

Dependencia a los programas sociales del gobierno, las beneficiarias se sienten conformes siendo parte del Programa JUNTOS, pero quisieran que los gobiernos de turno las ayuden aún más para salir de la pobreza en la que se encuentran. Todo esto pese a ser una buena propuesta para mitigar la pobreza paulatinamente en las familias del Perú profundo, resulta ser un nuevo problema social, es decir genera dependencia hacia los programas sociales. Esto también lo considera Vera (2021) en su estudio titulado ¿Otra vez juntos? Perspectivas de las prácticas de los gestores del programa JUNTOS por parte de los beneficiarios en las comunidades de Pampallacta y Acca Alta, donde el autor muestra su preocupación por la cantidad de programas sociales implementados en el Perú, pero en especial al Programa Juntos, donde anualmente se incluyen más beneficiarias en embarazo, y esto se podría asumir que la estado seguirá gastando en capital humano, pero no generando nuevas formas de salir adelante por voluntad e interés propio.

CONCLUSIONES

Primero, la presente investigación buscó describir los impactos sociales cualitativos del Programa JUNTOS en la comunidad de Toccocori, distrito y provincia de Azángaro – Puno, desde una perspectiva cualitativa, se puede afirmar que el programa, tiene efectos sociales positivos tales como el incremento progresivo del rendimiento académico de los estudiantes, la organización condicionada entre las madres beneficiarias, iniciativa emprendedora, capacitación a las beneficiarias, cambios en los hábitos de vida y alimentación, autonomía económica de las beneficiarias, asistencia de beneficiarias a los centros de salud, cumplimiento del enfoque de corresponsabilidad, usos prioritarios de las transferencias monetarias, y también tiene efectos sociales negativos tales como; conflicto entre madres beneficiarias y no beneficiarias, disminución de actividades agrícolas y ganaderas, incidencia de maltrato familiar y finalmente la dependencia hacia los programas sociales del gobierno.

Segundo, se logró identificar los impactos sociales positivos del programa Juntos en la comunidad de Toccocori, distrito y provincia de Azángaro – Puno, todas las beneficiarias de la muestra tienen más de tres años de pertenencia en el programa, y esto ha tenido repercusiones positivas en sus hijos, tales como; el incremento progresivo del rendimiento académico y disminución de la deserción escolar, esto debido a que una de las corresponsabilidades del programa es que los niños en edad escolar asistan a clases sin interrupciones. Organización entre beneficiarias, fue fructífera ya que se pueden generar espacios de comunicación entre las madres de hijos beneficiarios, donde planifican acciones y comparten experiencias sobre la crianza de sus hijos. Iniciativa emprendedora y capacitación a las beneficiarias, los gestores sociales programan reuniones con las beneficiarias. Cambios en los hábitos de vida y alimentación, los cambios significativos que mencionan las beneficiarias es que pueden ampliar su despensa de alimentos para consumo semanal, esto beneficia en la nutrición de sus hijos. Autonomía económica, las beneficiarias en su mayoría son las que disponen y distribuyen el dinero de manera que cubren con las necesidades de su hogar, esto es beneficioso para el empoderamiento de la mujer. Asistencia a los centros de salud, como parte del cumplimiento de las corresponsabilidades, las visitas y controles a sus hijos menores de tres años han aumentado paulatinamente. Cumplimiento de corresponsabilidades, las beneficiarias asumen compromisos que deben ser cumplidos antes de la entrega del incentivo monetario, todo esto con el objetivo de que los más

beneficiarios sean los hijos a nivel educativo, salud y nutrición. Usos prioritarios de las transferencias monetarias, las beneficiarias hacen la distribución del incentivo entregado en base a las necesidades de su hogar y la temporada en la que se encuentra, esto implica; alimentos, educación, vestimenta y salud.

Tercero, se identificó los impactos sociales negativos del Programa JUNTOS en la comunidad de Toccochori, tales como; el conflicto entre madres beneficiarias y no beneficiarias (empadronamiento y focalización). Disminución en actividades agrícolas y ganaderas, las familias disminuyeron sus prácticas agrícolas, ya que tiene un dinero extra para surtir mejor sus alimentos a consumir, también disminuyó sus actividades ganaderas, puesto que las familias beneficiarias no tienen aspiraciones de criar animales para consumo. Incidencia del maltrato familiar, este impacto es uno de lo más preocupantes, debido a que el Perú es un país con alto índice de violencia y no se puede permitir que este porcentaje aumente por el hecho de pertenecer a un programa del gobierno, por ello es importante evaluar los efectos colaterales del programa. Dependencia hacia los programas del gobierno, si bien es cierto la creación de los programas sociales como política social que coadyuven a reducir brechas de pobreza y pobreza extrema en el Perú, se crean con el objetivo de ayudar a una determinada población vulnerable, pero no tan solo debería de ser entregar un incentivo monetario, sino que como parte de capacitación de los gestores, ver temas como: planificación familiar, iniciativa emprendedora a través de ahorro, para crear realmente capital humano en beneficio del país.

RECOMENDACIONES

Para próximas investigaciones:

Realizar investigaciones comparativas sobre el impacto social que tiene el programa JUNTOS en otros ámbitos de estudio, y con muestras de diferentes estratos sociales.

Investigar cualitativamente los programas sociales en el Perú, para evaluar si realmente se están cumpliendo los objetivos para los que fueron creados, tales como la reducción de la pobreza.

Desarrollar investigaciones bajo el diseño de estudio de casos para poder determinar los impactos del programa en familias beneficiarias, sus percepciones, aspiraciones, mismas que coadyuvaran al análisis de los aciertos y desaciertos de la implementación de PTMC en el Perú.

Para el programa JUNTOS:

Fortalecer las capacidades personales y profesionales de los gestores del Programa Juntos en la Municipalidad Provincial de Azángaro, para atender las verdaderas necesidades de capacitación, charlas y orientaciones que deberían de recibir las beneficiarias del programa en la comunidad Toccocori. Tales como el fomento de actividades productivas, iniciativa emprendedora, formas organización entre beneficiarias.

Realizar seguimientos mensuales al estado socioemocional de las beneficiarias, ya que los gestores solo se enfocan en que se cumpla categóricamente con las responsabilidades exigidas por el gobierno, pero no olvidemos que este tipo de programas sociales son parte de un trabajo bidireccional del gobierno y los hogares beneficiarios.

REFERENCIAS

- Acosta, Y., & Díaz, D. (2018). Impacto de la Transferencia Monetaria Condicionada “Familias En Acción” En la Formación del Capital Humano en el Municipio de Quibdó –Choco [Universidad Católica de Colombia]. In *Vigilada Mineducación*. [https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/16276/1/tmc-familias en acción acosta y diaz 2018 .pdf](https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/16276/1/tmc-familias%20en%20acción%20acosta%20y%20diaz%202018.pdf)
- Arróspide, M. (2019). *Presupuesto público evaluado: Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “JUNTOS” (Documentación y análisis de los procesos)*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/ppr/eval_indep/2008_caratula_juntos.pdf
- Arroyo, J. (2021). *Estudio cualitativo de los efectos del Programa Juntos en los cambios de comportamiento de los hogares beneficiarios en el distrito de Chuschi: Avances y evidencias*. 104. https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/estudio_cualitativo_de_chuschi.pdf
- Béjar, H. (2011). *Justicia social , política social* (Cuarta edi). <http://www.hectorbejar.com/docs/libros/justicia-social-politica-social-tapaverde.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo, B. I. de D. (2015a). *¿ Cómo funciona Bolsa Familia ?* <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/¿Cómo-funciona-Bolsa-Familia-Mejores-prácticas-en-la-implementación-de-programas-de-transferencias-monetarias-condicionadas-en-América-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Bruno, D. S. (2020). *Programa bolsa família como garantia da dignidade da pessoa humana: uma abordagem jurídica, econômica e social no âmbito da cidade de parnaíba no estado do piauí – brasil no ano de 2019* [Universidad San Lorenzo]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=288768>
- Castaño, B. (2017). *Análisis del Programa Social Prospera como medio para apoyar la educación básica: Estudio de Caso San Mateo Capulhuac, Municipio Oztolotepec, Edo. de México* [Universidad Autónoma del Estado de México].
- Castillo, T. (2020). *Beneficiarias del programa Juntos inician negocios con ayuda del subsidio*. <https://emprender.pe/beneficiarias-del-programa-juntos-inician-negocios-con-ayuda-del-subsidio/>
- Cecchini, S., & Madariaga, A. (2011). *Programas de Transferencias Condicionadas*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27854/S2011032_es.pdf
- Cohen, E., & Franco, R. (2010). *Programas de transferencias condicionadas : ¿ pidiendo*

peras al olmo ? XXIV, 12.

Cohen, E., & Martínez, R. (2004). Manual formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. *CEPAL, CEPAL*, 168.

https://dds.cepal.org/redesoc/archivos_recursos/242/Manual_dds_200408.pdf

GBM. (2022). Informe sobre el desarrollo mundial. *Finanzas al servicio de la recuperación equitativa.*

<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/36883/211730ovSP.pdf>

Gómez, L. (2011). La política social, presupuesto teóricos y horizonte histórico. *Revista de Ciencias Sociales*, 1–46.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw - Hill. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Herrera, J., & Cozzubo, Á. (2018). *Pobreza, desigualdad y políticas sociales: balance 2011/2016 y agenda de investigación 2017/2021 Diagnóstico y Propuesta 54.*

http://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/balance_y_agenda_javier_herrera_y_ac_0.pdf

Huamani, E., & Conza, V. (2015). *Efectos sociales del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres “JUNTOS” en los hogares beneficiarios en el Distrito de Paruro* [Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco].

<http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/UNSAAC/152/253T20150056.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

INEI. (2018). *Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2018*. 303.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1718/Libro.pdf

Irene, V. de G. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa, S.A.

http://www.cieg.unam.mx/lecturas_formacion/investigacion_perspectiva_genero/unidad_3/Irene_Vasilachis_Estrategias_de_investigacion_cualitativa.

IUDC. (1998). *Metodología de evaluación de la cooperación española*.

<http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Evaluación/Metodologia1.pdf>

Kauffer, E. (2002). Las políticas públicas: algunos apuntes generales. *Las Políticas Públicas y Los Compromisos de La Investigación*, 16, 2–5.

- Liberta, B. (2007). Manual Formulación, evaluación y monitoreo de Proyectos Sociales. *Acimed*, 383 CCIS(PART 1), 360–369. https://doi.org/10.1007/978-3-642-41013-0_37
- Ludwing, D. (2009). *Análisis de la implementación del Programa JUNTOS en las regiones de Apurímac, Huancavelica y Huánuco* [Universidad Calletano Heredia]. <https://www.care.org.pe/wp-content/uploads/2015/06/Analisis-de-la-impelentacion-del-programa-juntos-en-las-regiones-de-Apurimac-Huancavelica-y-Huanuco.pdf>
- MIDIS. (2016). *Juntos una década*. [Http://repositorio.midis.gob.pe/bitstream/handle/midis/55/juntos una década.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.midis.gob.pe/bitstream/handle/midis/55/juntos%20una%20d%C3%A9cada.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- MINEDU. (2005). *Educación Básica Regular*. <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/DisenoCurricularNacional.pdf>
- Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. *Universidad Surcolombiana*, 1–216. <http://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo+-+Guía+didáctica+Metodología+de+la+investigación.pdf>
- Naciones Unidas/CEPAL. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. In *Publicación de las Naciones Unidas*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Núñez, J. C. (2018). *Impacto de programas de transferencias monetarias condicionadas : Evidencias del Programa Tekoporâ de Paraguay*. [https://dspace.ort.edu.uy/bitstream/handle/20.500.11968/3837/Material completo.pdf?sequence=-1&isAllowed=y](https://dspace.ort.edu.uy/bitstream/handle/20.500.11968/3837/Material%20completo.pdf?sequence=-1&isAllowed=y)
- PCM. (2005). *Decreto Supremo N° 032-2005-PCM*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/250515/225905_file20181218-16260-sx8g1v.pdf
- PCM. (2018). *"JUNTOS, Resultados y Retos "*.
- Robles, C. (2009). *Pueblos indígenas y programas de transferencia con corresponsabilidad*. 156. [https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Pueblos indígenas y programas de transferencia con corresponsabilidad.pdf](https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Pueblos%20indigenas%20y%20programas%20de%20transferencia%20con%20corresponsabilidad.pdf)
- Romero, I. (2018). Influencia del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “Juntos” en la Disminución de la Pobreza, en su Ámbito de Intervención, Periodo

- 2005-2009. *Revista Gobierno Y Gestión Pública*, 1(1).
<http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/15/satriano.pdf>
- Salvador, L. (2008). Desarrollo, educación y pobreza en México. *Universidad Autonoma Del Estado de Mexico*. <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v14n55/v14n55a10.pdf>
- Satriano, C. (2006). *Pobreza, Políticas Públicas y Políticas Sociales*. 15.
<http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/15/satriano.pdf>
- Sen, A. (1997). *Capital humano y capacidad humana*. 6.
- Tamayo, M. (1997). El análisis de las políticas públicas. In *La nueva administración pública* (pp. 281–312).
- Trece, P. (2001). Perú: pobreza y políticas sociales en la década de los noventa. *Revista de Ciencias Sociales*, 7(3), 375–388.
- Vara, H. (2007). La Evaluación de impactos de los programas sociales: Fundamentos teóricos y metodológicos y aplicación al caso peruano. *Fondo Editorial de La Universidad de San Martín de Porres.*, 1–416.
http://aristidesvara.net/Libro_evaluacion_impacto_aristidesvara.pdf
- Vera, S. (2021). *¿Otra vez juntos? Perspectivas de las prácticas de los gestores del programa JUNTOS por parte de los beneficiarios en las comunidades de Pampallacta y Acca Alta* (Vol. 3, Issue March) [Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cusco]. <http://hdl.handle.net/20.500.12918/5921>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	CATEGORIA DE ANALISIS	METODOLOGÍA
<p>¿Cuáles son los Impactos sociales cualitativos del Programa JUNTOS en la comunidad de Toccocori, distrito y provincia de Azángaro – Puno?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Describir los Impactos sociales cualitativos del Programa JUNTOS en la comunidad de Toccocori, distrito y provincia de Azángaro – Puno</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Identificar los impactos sociales positivos del Programa JUNTOS en la comunidad de Toccocori, distrito y provincia de Azángaro - Puno</p> <p>Identificar los impactos sociales negativos del Programa JUNTOS en la comunidad de Toccocori, distrito y provincia de Azángaro - Puno</p>	<p>Impactos sociales positivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminución de la deserción escolar/Incremento progresivo del rendimiento académico de los estudiantes • Organización condicionada entre las madres beneficiarias. • Iniciativa emprendedora/ Capacitación a las beneficiarias • Cambio en los hábitos de vida y alimentación • Autonomía económica de las beneficiarias • Cumplimiento del enfoque de corresponsabilidad. • Usos prioritarios de las TM <p>Impactos sociales negativos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conflicto entre madres beneficiarias y no beneficiarias • Actividades agrícolas y ganaderas • Incidencia del maltrato familiar • Dependencia de los Programas Sociales del Gobierno 	<p>Tipo: Cualitativo</p> <p>Nivel o alcance Descriptivo</p> <p>Diseño: Estudio de caso</p> <p>Población: 20 beneficiarias</p> <p>Muestra Teórica: 10 beneficiarias</p> <p>Técnica: Entrevista</p> <p>Instrumento: Entrevista semiestructurada</p>

Anexo 2. Formato de guía de entrevista

**“IMPACTOS SOCIALES CUALITATIVOS DEL PROGRAMA
JUNTOS EN LA COMUNIDAD TOCCOCORI, DISTRITO Y
PROVINCIA DE AZÀNGARO - PUNO”**

Guía de entrevista

Datos Generales del entrevistado

ENTREVISTADA N° + (O CÓDIGO O SEUDÓNIMO) _____
 EDAD _____ NIVEL EDUCATIVO _____
 NUMERO DE HIJOS _____
 NIVEL EDUCATIVO DE LOS HIJOS _____ INICIAL _____ PRIMARIA _____ SECUNDARIA
 OCUPACIÓN _____ TIEMPO EN EL PROGRAMA _____
 LUGAR _____ CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA _____
 FECHA : ____/____/____ HORA DE INICIO: _____ DURACIÓN: _____

Estructura de la entrevista

INICIO

Categorías	Preguntas	Tiempo
Romper el hielo	¿Cómo estuviste en este tiempo de pandemia?, ¿Cómo la pasaste con tu familia? En general ¿Cómo se siente siendo beneficiaria del Programa JUNTOS?	03 min

DESARROLLO

Categorías	Ítems	Tiempo
Disminución de la deserción escolar	¿Todos sus hijos estudiaron siendo beneficiarios del Programa JUNTOS? ¿Por qué cree que es importante que sus hijos estudien? ¿Le han suspendido del Programa porque sus hijos no asistieron a su Institución Educativa? ¿El Programa Juntos como le supervisa que sus hijos estén asistiendo a las instituciones?	05 min
Incremento progresivo del rendimiento	¿Con el apoyo del Programa JUNTOS, como les va académicamente a sus hijos?	06 min

académico de los estudiantes	<p>¿Realiza seguimiento a las calificaciones de sus hijos?</p> <p>¿El Programa Juntos como supervisa que sus hijos estén bien académicamente?</p>	
Organización condicionada entre las madres beneficiarias	<p>¿Cómo se organizan en la comunidad con las demás beneficiarias del programa?</p> <p>¿Qué tan frecuente son las reuniones con las beneficiarias?</p> <p>¿Qué actividades realizan cuando se reúnen entre beneficiarias?</p>	08 min.
Iniciativa emprendedora / Capacitación a las beneficiarias	<p>¿El incentivo monetario que percibe, le permite realizar ahorros?</p> <p>¿Qué actividades extras realiza con el dinero que ahorra del programa?</p> <p>¿Los promotores del programa Juntos le brindan charlas, capacitaciones, orientaciones?</p> <p>¿Qué tan recurrentes y de que temas son las reuniones con los promotores del Programa Juntos?</p>	07 min
Cambio en los hábitos de vida y alimentación	<p>¿Cómo era su vida antes de ser parte del Programa?</p> <p>¿Desde que es beneficiaria del programa que cambios considera relevantes en su vida?</p> <p>¿Cómo se alimentaba antes de ser parte del programa?</p> <p>¿Cómo cambio sus hábitos de alimentación después de ser parte del programa Juntos?</p>	08 min
Autonomía económica de las beneficiarias	<p>¿Quién administra el dinero recibido por parte del Programa?</p> <p>¿Para qué cosas le alcanza el dinero percibido ?</p>	10 min
Asistencia de beneficiarias al centro de salud	<p>¿Qué tan recurrente solía ir a la posta de salud, antes de ser beneficiaria del programa?</p> <p>¿El programa Juntos, como les supervisa que asistan a sus controles o revisiones médicas?</p>	05 min
Cumplimiento del enfoque de corresponsabilidad del Programa	<p>¿Cuáles son las normas que les exige que cumplan las coordinadoras del Programa? ¿En qué consiste?</p> <p>¿Qué sanciones hay dentro del programa por incumplimiento de las responsabilidades?</p>	10 min

Usos prioritarios de las transferencias monetarias(Alimentación, Educación, salud)	<p>¿Cómo hace la distribución del dinero en su hogar?</p> <p>¿El dinero percibido le alcanza para comprar alimentos?</p> <p>¿Puede comprar todos los útiles escolares que necesitan sus hijos?</p>	05 min
Conflicto entre madres beneficiarias y no beneficiarias	<p>¿Alguna vez tuvo problemas con otras madres que no fueron beneficiarias del Programa?</p> <p>¿Considera que es justo la focalización de beneficiarias?</p> <p>¿Cómo fue que usted se inscribió en el Programa Juntos y como fue todo el proceso ?</p>	08 min
Actividades agrícolas y ganaderas	<p>¿Sus actividades agrícolas siguen igual o disminuyeron cuando se hicieron beneficiarias del programa?</p> <p>¿A qué actividades se dedica a parte de la agricultura y ganadería ?</p>	05 min
Incidencia del maltrato familiar	<p>¿Tiene problemas familiares por recibir apoyo económico de parte del programa?</p> <p>¿Alguna vez fue víctima de violencia por parte de su pareja, por el dinero que recibe del programa ?</p>	05 min
Dependencia de los Programas Sociales del Gobierno	<p>¿Usted quisiera que el programa Juntos u otro programa la apoye aún más?</p> <p>¿Qué apoyo quisiera que el Gobierno Peruano le diera?</p>	05 min

CIERRE

Solicitar de ser necesario un comentario adicional del informante

Agradecer por la entrevista.

INTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA

Investigación: "IMPACTOS SOCIALES CUALITATIVOS DEL PROGRAMA JUNTOS EN LA COMUNIDAD TOCCOCORI, DISTRITO Y PROVINCIA DE AZÁNGARO - PUNO"

Investigadora: Yuleysi Karol Calsina Ccama
Experto: Lizeth Maritza Charaja Vilca
Grado académico: Mg. en Gestión Pública
Título profesional: Lic. en Sociología

1) ¿Cuál es el nivel de coherencia del instrumento respecto a los objetivos de la investigación? ¿Qué sugerencias pueden aportar para mejorar dicha coherencia?

Nivel de coherencia	Sugerencia
El nivel de coherencia del instrumento respecto a los objetivos de la investigación es bueno.	Se sugiere especificar en las preguntas si los beneficiarios son los hijos menores o las madres en el programa Juntos, sin embargo, es comprensible el instrumento.

2. ¿En qué medida el instrumento propuesto permitirá explorar la(s) categoría(s) inicialmente establecidas? ¿Qué sugerencias pueden aportar para mejorar la pertinencia del instrumento respecto a las categorías?

Pertinencia con categorías	Sugerencia
El instrumento, permite explorar de forma idónea las variables planteadas.	Mejorar la coherencia de las preguntas planteadas.

3) ¿Qué sugerencias propone para la aplicación del instrumento a la muestra indicada?

Sugerencia
Realizar las preguntas con fluidez y amabilidad, respetando al entrevistado.

4) Opinión de aplicabilidad:

(x) Aplicable () Aplicable después de corregir () No aplicable

13 de abril de 2022


 Mg. Lizeth Maritza Charaja Vilca

INTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA

Investigación: "IMPACTOS SOCIALES CUALITATIVOS DEL PROGRAMA JUNTOS EN LA COMUNIDAD TOCCOCORI, DISTRITO Y PROVINCIA DE AZÁNGARO - PUNO"

Investigadora: YULEYSI KAROL CALSINA CCAMA
 Experto: Lic. MELVIN OTTO QUIAPE CHURQUIPA
 Grado académico: LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA
 Cargo actual: GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL – MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO

1) ¿Cuál es el nivel de coherencia del instrumento respecto a los objetivos de la investigación? ¿Qué sugerencias pueden aportar para mejorar dicha coherencia?

Nivel de coherencia	Sugerencia
Las preguntas cuentan con un alto nivel de coherencia.	Se sugiere repreguntar con términos más coloquiales para que las entrevistadas comprendan las preguntas.

2. ¿En qué medida el instrumento propuesto permitirá explorar la(s) categoría(s) inicialmente establecidas? ¿Qué sugerencias pueden aportar para mejorar la pertinencia del instrumento respecto a las categorías?

Pertinencia con categorías	Sugerencia
Las preguntas permiten explorar ampliamente sobre el programa Juntos.	Se podría realizar preguntas sobre la percepción del trabajo que realiza las gestoras responsables del programa JUNTOS.

3) ¿Qué sugerencias propone para la aplicación del instrumento a la muestra indicada?

Sugerencia
Se sugiere hacer las preguntas en el idioma materno, según sea el caso. Se sugiere dar a conocer que el estudio, no perjudicará a las beneficiarias

4) Opinión de aplicabilidad:

Aplicable () Aplicable después de corregir () No aplicable

04 de abril de 2022

Firma del experto

Anexo 4. Consentimiento informado

Universidad Nacional de Juliaca | Gestión Pública y Desarrollo Social | Investigación Cualitativa

①

IMPACTOS SOCIALES CUALITATIVOS DEL PROGRAMA JUNTOS EN LA COMUNIDAD TOCCOCORI, DISTRITO Y PROVINCIA DE AZÁNGARO – PUNO

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES EN INVESTIGACIÓN

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Yuleysi Karol Calsina Ccama. He sido informada de que la meta de este estudio es: Describir los impactos sociales cualitativos del Programa JUNTOS en la comunidad de Toccocori, distrito y provincia de Azángaro – Puno.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 60 minutos a más. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido.

Toccocori, 09 de mayo del 2022

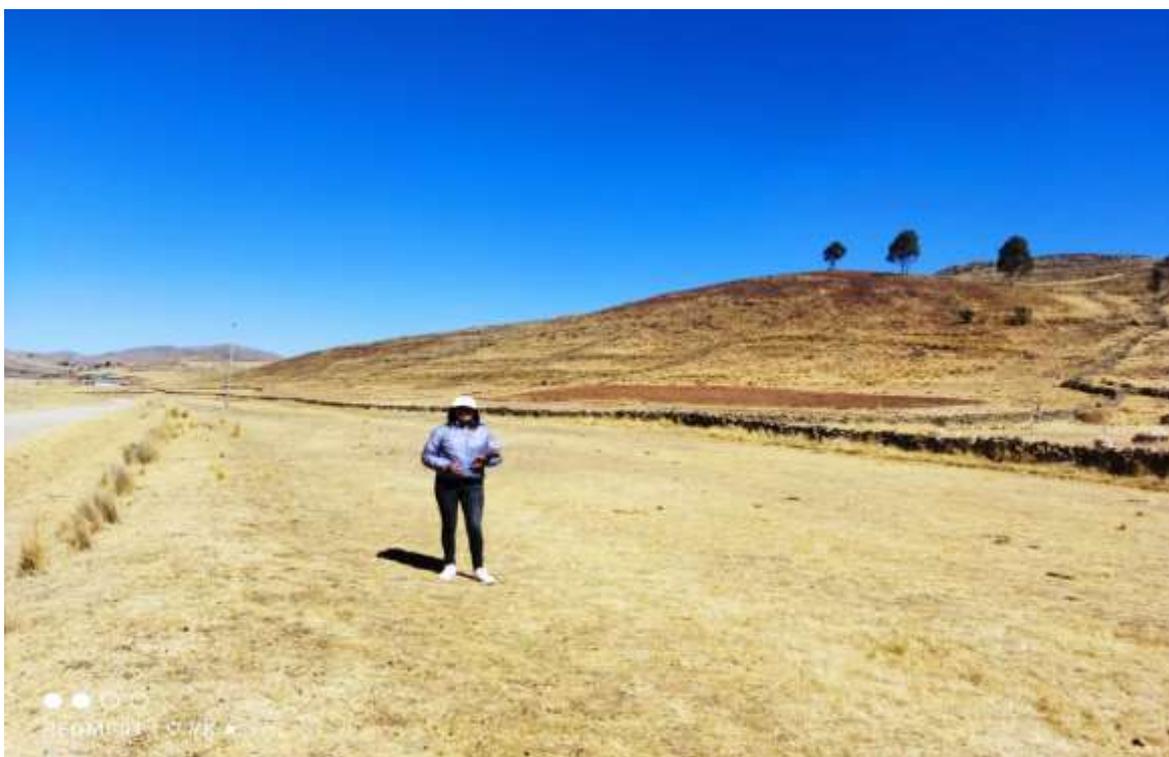
QUISPE SONCO, PETRONA
01531954

<https://drive.google.com/file/d/1xFvjCrzqsSgA7kA9TWtp-rx-7tFgFGdG/view?usp=sharing>

Anexo 5. Galería fotográfica del trabajo de campo



Nota. Imagen de identificación de hogares beneficiarios, Comunidad Toccocori. 26/04/2022



Nota. Imagen de identificación de hogares beneficiarios, Comunidad Toccocori. 28/04/2022



Nota. Imagen explicación y firma de consentimiento informado de investigación, beneficiaria del Programa JUNTOS. Comunidad Toccocori. 11/05/2022



Nota. Imagen de realización de entrevista y registro de incidencias, beneficiaria del Programa JUNTOS. Comunidad Toccocori. 11/05/2022

UW